



LXIII LEGISLATURA

# Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS  
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

## SESIÓN DE CONGRESO GENERAL

Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidente  Diputado José de Jesús Zambrano Grijalva	Director del Diario de los Debates Luis Alfredo Mora Villagómez
Año I	México, DF, martes 1o. de septiembre de 2015	Sesión 2

## SUMARIO

QUORUM .....	5
ORDEN DEL DÍA .....	5
DECLARACIÓN DE APERTURA	
El diputado José de Jesús Zambrano Grijalva, Presidente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, hace la declaratoria de Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXIII Legislatura. ....	5
HIMNO NACIONAL	
Se entona .....	5
RECESO .....	5

RECEPCIÓN Y TRÁMITE DEL III INFORME DE GOBIERNO DEL  
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, LICENCIADO ENRIQUE PEÑA NIETO

La Secretaría da lectura al oficio del licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente de la República, con el que remite el III Informe de Gobierno del estado general que guarda la administración pública del país. . . . . 6

El diputado José de Jesús Zambrano Grijalva, presidente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, declara formalmente cumplida la obligación del Presidente de la República a que se refiere el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Remítanse a la Cámara de Diputados y a la Cámara de Senadores, los ejemplares respectivos, a fin de que se aboquen por separado al análisis correspondiente. . . . . 6

INTERVENCIÓN DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS ALUSIVA A LA  
APERTURA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA

Para referirse al tema, hace uso de la palabra:

El diputado Manuel Jesús Clouthier Carrillo, Independiente. . . . . 6

El diputado Hugo Eric Flores Cervantes, del PES. . . . . 8

El diputado Luis Alfredo Valles Mendoza, de NA. . . . . 11

El diputado José Clemente Castañeda Hoeflich, de MC. . . . . 13

La diputada Norma Rocío Nahle García, de Morena. . . . . 15

El senador Carlos Alberto Puente Salas, del PVEM. . . . . 17

El diputado Francisco Martínez Neri, del PRD. . . . . 19

El diputado Marko Antonio Cortés Mendoza, del PAN. . . . . 22

La diputada Yulma Rocha Aguilar, del PRI. . . . . 24

ACTA DE LA SESIÓN DE CONGRESO GENERAL. . . . . 26

CLAUSURA. . . . . 27

RESUMEN DE TRABAJOS . . . . . 28

LEGISLADORAS Y LEGISLADORES QUE PARTICIPARON DURANTE LA  
SESIÓN . . . . . 29

## APÉNDICE

Transcripción de la entrega-recepción del III Informe de Gobierno de Poder Ejecutivo federal a la LXIII Legislatura del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, llevada a cabo en el Salón de Protocolo del Edificio C. . . . .	<b>30</b>
LISTA DE ASISTENCIA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS, CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE SESIÓN . . . . .	<b>33</b>



LXIII LEGISLATURA

**Presidencia del diputado  
José de Jesús Zambrano Grijalva**

---

**QUORUM**

---

**El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva:** Se pide a la secretaria de la honorable Cámara de Senadores, haga del conocimiento de esta Presidencia el resultado del registro de asistencia de senadoras y senadores.

**La Secretaria senadora Hilda Esthela Flores Escalera:** Con su permiso, señor presidente. Le informo que con base en el registro previo de asistencia de la Secretaría, están presentes 90 ciudadanas senadoras y ciudadanos senadores.

**El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva:** Pido a la Secretaría haga del conocimiento de esta presidencia el resultado del registro de asistencia de diputadas y diputados.

**El Secretario diputado Ramón Bañales Arámbula:** Con gusto, señor Presidente. Se informa a esta Presidencia que existen registrados previamente, 372 diputadas y diputados.

Asimismo, señor presidente, le informo que hay una asistencia de 90 senadores y 372 diputados registrados hasta este momento. Hay quórum en el Congreso General.

**El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva** (a las 17:11 horas): Se abre la sesión de Congreso General.

---

**ORDEN DEL DÍA**

---

**El Secretario diputado Ramón Bañales Arámbula:** «Sesión de Congreso General.— Apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXIII Legislatura.

**Orden del día**

Martes 1o. de septiembre de 2015.

Declaración de apertura.

Himno Nacional.

Receso.

Recepción y trámite del Tercer Informe de Gobierno del Presidente de la República, licenciado Enrique Peña Nieto.

Intervención de los grupos parlamentarios alusiva a la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXIII Legislatura.

Acta de la sesión de Congreso General.»

Se invita a los presentes a ponerse de pie.

(Puestos todos de pie)

---

**DECLARACIÓN DE APERTURA**

---

**El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva:** El Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos abre hoy primero de septiembre de dos mil quince, el primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXIII Legislatura.

---

**HIMNO NACIONAL**

---

**El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva:** Se va a proceder a entonar el Himno Nacional.

(Himno Nacional)

**El Secretario diputado Ramón Bañales Arámbula:** Gracias. Pueden tomar asiento.

**El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva:** Invito al senador Roberto Gil Zuarth, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, a recibir el Tercer Informe de Gobierno del presidente de la república, licenciado Enrique Peña Nieto, que será entregado por el licenciado Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación.

---

**RECESO**

---

**El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva** (a las 17:14 horas): Se declara un receso.

(Receso)

RECEPCIÓN Y TRÁMITE DEL III INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, LICENCIADO ENRIQUE PEÑA NIETO

**El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva** (a las 17:49 horas): Se reanuda la sesión. Proceda la Secretaría a dar lectura al oficio del Ejecutivo federal.

**El Secretario diputado Ramón Bañales Arámbula:** Con su permiso, señor presidente.

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Presidencia de la República.

Presidente del Honorable Congreso de la Unión.— Presente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presento a ese Honorable Congreso de la Unión el informe escrito del estado general que guarda la administración pública del país.

Reitero a usted, ciudadano presidente, las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

México, Distrito Federal, a 1o. de septiembre de 2015.— Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Enrique Peña Nieto (rúbrica).»

**El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva:** El Congreso de la Unión declara formalmente cumplida la obligación del presidente de la República a que se refiere el párrafo primero del artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

**Remítanse a las Cámaras de Diputados y de Senadores los ejemplares respectivos del Tercer Informe de Gobierno, presentado por el presidente de la república, a fin de que se aboquen por separado al análisis correspondiente.**

INTERVENCIÓN DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS ALUSIVA A LA APERTURA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA

**El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva:** El siguiente punto del orden del día es la intervención de los grupos parlamentarios, alusiva a la apertura del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.

Harán uso de la palabra –hasta por diez minutos– los siguientes legisladores: diputado Hugo Eric Flores Cervantes, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social; diputado Luis Alfredo Valles Mendoza, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza; diputado José Clemente Castañeda Hoeflich, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano; diputada Norma Rocío Nahle García, del Grupo Parlamentario de Morena, senador Carlos Alberto Puente Salas, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecológico de México; diputado Francisco Martínez Neri, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; diputado Marko Antonio Cortés Mendoza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; diputada Yulma Rocha Aguilar, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Esta Presidencia informa a la asamblea que por acuerdo de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, se concederá el uso de la palabra al diputado independiente Manuel Jesús Clouthier Carrillo, hasta por diez minutos.

En consecuencia tiene la palabra el diputado Manuel Jesús Clouthier Carrillo, hasta por diez minutos.

**El diputado Manuel Jesús Clouthier Carrillo:** Gracias, presidente. Señoras y señores diputadas y diputados, pueblo de México: el artículo 23 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos nos habla del derecho de participación política que a la letra dice: todos los ciudadanos deben gozar de los siguientes derechos y oportunidades, de participar en la dirección de los asuntos públicos directa o por medio de representantes libremente elegidos, de votar y ser elegidos en elecciones periódicas y auténticas, y de tener acceso en condiciones de igualdad a las funciones públicas de su país.

Escucharon bien, compañeros, todos los ciudadanos deben tener derechos y oportunidades. Es decir, no basta que se nos reconozca el derecho a los ciudadanos mexicanos, sino que debemos de tener también la oportunidad real y efectiva de poder ejercerlos.

Hoy aplaudo, felicito y agradezco a esta soberanía que atendió este precepto y decidió darle voz a través de un servidor a mis representados, los ciudadanos del quinto distrito del estado de Sinaloa.

Felicidades de nuevo por comprender que en México todos los ciudadanos tenemos derechos políticos y no sólo aquellos que participan en un partido político. Gracias al diputado Marko Cortés, coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, por esta iniciativa; y gracias a los demás coordinadores y a la Presidencia, por haber avalado la misma.

Hace exactamente seis años, en esta misma tribuna, dije que México tiene prisa. Y México tiene prisa por más de 40 millones de mexicanos menores de 25 años, niños y jóvenes que ya nacieron, y que por el solo transcurrir del tiempo empezarán a demandar una gran cantidad de satisfactores, entre otros: empleo.

Nuestro llamado bono demográfico, mis amigos, debe sumar y no restar; y debe ser además el más importante de nuestros recursos. Estos mexicanos, que además son nuestros hijos, tienen derecho a un México con más y mejores oportunidades que el que les estamos dejando.

El país hoy les ofrece a estos jóvenes menos oportunidades porque hemos sido una generación irresponsable, egoísta y omisa, que no ha hecho lo que sabía que tenía que hacer para lograr que en México se ampliaran las libertades económicas, políticas y sociales, y así construir una nación desarrollada.

Hemos perdido, mis amigos, el tiempo en egoísmos e intereses cortoplacistas y –lo que es todavía peor– en intereses partidistas comprometiendo el futuro de la nación. Hemos sido irresponsables en el uso de los recursos no renovables, perdimos el tiempo y derrochamos el petróleo. Hoy ambos recursos se nos están agotando.

La crisis mundial y petrolera nos evidencia que el problema de México es estructural y no coyuntural, por lo que es urgente una reforma integral de las finanzas públicas que incluya una reingeniería del gasto para alinearlos a las prioridades de la nación.

Urge revisar las fuentes de ingresos del gobierno, las participaciones a los estados y municipios, la política de deuda; y todo esto debe estar enmarcado en un sistema funcional de rendición de cuentas, que hoy por hoy sabemos que no existe.

México no puede desperdiciar la crisis actual sin hacer cambios estructurales con planeación multianual, debe definir con políticas públicas y presupuesto qué prioridad tendrá la salud y la educación para elevar el desarrollo humano y el efecto distributivo del gasto, debe establecerse qué grado de prioridad tendrá el campo mexicano para nuestro gobierno federal y así darle la certidumbre y la rentabilidad que este demanda. No puede ser posible que para nuestros funcionarios sean prioritarias las importaciones de alimentos, porque es ahí donde ellos hacen negocios personales en detrimento de nuestros productores.

Las circunstancias actuales del país demandan de todos los mexicanos, pero especialmente de nuestra clase política y el grupo gobernante, y por supuesto de nosotros los diputados, una gran generosidad.

Debemos entender que ante la realidad económica, política y social del país, le dimos vuelta a la perinola y cayó todos ponen, pero cuidado, no todos ponen igual; el principio organizacional sostiene que a mayor autoridad se tiene mayor responsabilidad, mientras que el principio de justicia distributiva indica que pone más el que más tiene.

Con estas premisas hoy le toca poner más al gobierno y a quienes se han enriquecido detentando el poder. El país, mis amigos, ya no puede seguir sosteniendo la tesis de que las funciones públicas son el mejor negocio privado. Ya no se debe seguir ejerciendo el poder en México con criterio patrimonial.

Clama a gritos la sociedad mexicana indignada por tanto abuso de poder y por tanta irresponsabilidad de quienes tienen la encomienda de la cosa pública. El Estado debe garantizar los derechos fundamentales en una sociedad democrática, y especialmente debe garantizarse la libertad de expresión en México.

Nosotros, mis amigos, los diputados somos los principales encargados de la otra fiscalización, sí, la fiscalización de la sociedad al gobierno. Para la realización de esta tarea es fundamental la congruencia, es decir tenemos que poner el ejemplo.

Yo hago, pues, un llamado a todos mis compañeros diputados a que podamos decir con orgullo, mirando de frente a nuestros representados, que se acabaron los moches, se acabaron el conflicto de intereses y el tráfico de influencias en la LXIII Legislatura.

Hoy, debemos limpiar la política, debemos elevar las miras y empezar con apremio y responsabilidad la construcción del México que queremos y podemos ser. Para ello será necesario empezar con lo básico, ya que ni eso, mis amigos, ni lo básico está bien en nuestro país.

Debemos entender que son muchos los retos y que no podemos atender todo a la par, por lo que será necesario priorizar y habrá que establecer prioridades en lo económico, en lo político y en lo social y en la construcción del Estado de derecho y de la gobernabilidad.

Es prioritario, pues, mantener la estabilidad económica y financiera, siendo responsables en el manejo del gasto y la deuda pública es el momento de exigirnos austeridad, transparencia, rendición de cuentas, eficiencia y eficacia en el ejercicio del gasto público y emprender una verdadera cruzada contra la corrupción.

México debe dejar de ser una fábrica de nuevos ricos y pobres sexenales, derivado de la lacerante corrupción que se padece en este país.

Es prioridad, pues, emprender el camino del crecimiento económico, rompiendo la maldición del estancamiento que padecemos desde hace más de 20 años y esto sólo se logrará haciendo de nuestro país uno atractivo y confiable a la inversión productiva.

Es urgente recuperar la confianza en nuestras instituciones y en nuestro país, porque la devaluación del peso, la actual, no se debe sólo al fortalecimiento del dólar, sino también a la pérdida de credibilidad y confianza en nuestro gobierno. Hoy el mexicano no cree en su gobierno.

Hay muchas tareas pendientes, mis amigos, para incrementar la inversión productiva en México, pero especialmente la actitud de nuestros gobernantes para entender el papel determinante del gobierno en el desarrollo del país, si son capaces de facilitar y promover la inversión y no de obstaculizarla. Entendámoslo, lo único que pide el pueblo y el empresariado mexicano es que su gobierno lo deje trabajar. No estorben, pues, señores gobernantes.

La otra prioridad fundamental en la construcción del Estado de derecho y para esto es indispensable continuar con el combate al crimen organizado, que es una de las peores amenazas a las instituciones democráticas del país. Pero esto no será posible si no se combate la corrupción que le da sustento institucional a los grupos criminales.

Finalmente, mis amigos, es indispensable y urgente incrementar el bienestar de la población cerrando la brecha de la desigualdad. Urge mejorar los servicios de salud, de educación, de seguridad social, urbanización y vivienda, entre otros, generando un trato digno y humano en estos servicios.

El trato inhumano en los servicios que presta el gobierno contrasta con los privilegios de la clase política y genera un gran resentimiento social. El sentir generalizado hoy de la sociedad mexicana es que su gobierno ya no le sirve para lo que fue creado y que el partido de su preferencia ya no lo representa. Ante esto, mis amigos, los invito a que escuchemos al pueblo.

Amigos diputados, los llamo a todos ustedes para que en esta nueva Legislatura federal asumamos nuestra responsabilidad histórica, lo hagamos con compromiso y generosidad, para así aprovechar la oportunidad de rectificar, mis amigos, el rumbo del país. Muchas gracias.

**El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva:** Gracias, diputado Clouthier. Tiene la palabra el diputado Hugo Eric Flores Cervantes, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.

**El diputado Hugo Eric Flores Cervantes:** Señoras y señores senadores; señoras y señores diputados, el Partido Encuentro Social inicia hoy la historia de su participación legislativa sin más compromiso que con México, con esta bendecida nación a la que todos nos debemos y sin más pretensión que la de contribuir a una nueva legislación, siempre que ésta beneficie a todos los mexicanos y vele por los más desprotegidos, por los más vulnerables.

Un clamor de justicia recorre nuestra nación, sólo falta asomarse a la realidad de millones de seres humanos en México para encontrar la inspiración, las razones, los motivos para participar activamente en la vida política.

Venimos de una lucha ciudadana de casi 15 años, nutridos por las voces plurales de los que no hemos tenido voz, de

los que no hemos tenido la oportunidad de participar en el liderazgo de nuestro país.

Somos parte de aquellos que nos hemos tenido lugar en las decisiones colectivas. Ni nuestro presente y mucho menos nuestro futuro han estado al alcance de nuestra voluntad.

Al Partido Encuentro Social, a nosotros nadie nos regaló nada. Estamos aquí resultado del esfuerzo colectivo de nuestras familias, de nuestros amigos, de una base social que se creó durante tres lustros y que culminó con el apoyo de más de un millón 300 mil mexicanos en las pasadas elecciones federales, a ellos y a nadie más nos debemos.

Mentira que somos más de lo mismo. He visto a lo largo de estos años a hombres y a mujeres, a miles de ciudadanos movilizados para crear algo nuevo. He visto el sacrificio personal, familiar, profesional, patrimonial de muchos, es por ellos, por todos los que nos ayudaron a estar aquí, que el compromiso que adquirimos es muy sencillo, no ser más de lo mismo.

El Grupo Parlamentario de Encuentro Social estará conformado por 8 diputados, cuando deberíamos ser cuando menos 17. Obteniendo el 3.49 de la votación válida solo tendremos el 1.6 del total de las curules en esta Cámara.

El tema de la sobre representación en el Congreso se volverá, sin duda, en una causa más de nuestro actuar legislativo en esta soberanía.

Quien no quiera reconocer que los ciudadanos de este país han optado por un sistema pluripartidista no vive en el México de hoy.

Será nuestra responsabilidad alcanzar los consensos necesarios para adecuarnos a esta realidad guste o no, pues existe la obligación de construir, de repensar, de reinventar nuestro régimen político.

Finalmente, éste es el mandato de los ciudadanos mexicanos, un sistema pluripartidista, en donde también caben las candidaturas independientes.

El origen de nuestro partido se remonta al trabajo asistencial y social en los lugares más olvidados de México. Esa realidad que lacera pero que también humaniza nos llevó a conformar esta organización política con la firme convicción de que otro México es posible, de que otro México es necesario.

Otro México es posible, uno que se distinga por buscar la igualdad entre su gente. Por ofrecer oportunidades a todos. Por asegurar una convivencia social sin violencia ni crimen. Por garantizar la salud y la educación de nuestras familias. Se abre el horizonte para que nuestra gente pueda ser feliz.

Otro México es posible, en el que el servicio público, todos, legisladores, jueces, el Ejecutivo en todos sus niveles de gobierno se honre a sí mismo por su autoridad moral y su compromiso con la honestidad y con los resultados tangibles.

Nuestra lucha de tantos años nos ha mostrado una realidad que la publicidad no podrá ocultar jamás.

La visión de nuestros jóvenes sin empleo, perdiendo el tiempo en las esquinas, deambulando por las calles porque el sistema no les ha abierto los cauces para aprovechar su potencialidad.

Hemos visto un raudal de ancianos abandonados a su suerte, porque los programas asistenciales no llenan sus increíbles vacíos.

Hemos asistido al mundo indígena, ése que nos causa un gran orgullo por sentirnos cerca de nuestras raíces más añejas y lo hemos visto sumido en la miseria, el oprobio y la marginación.

Hemos hecho amigos entre las personas con discapacidad y más allá de sentir compasión por su estado físico en un país que tiene a millones de ellos confinados a su generalmente pobre habitación, hemos encontrado en ellos la motivación para salir adelante.

Hemos sufrido con las familias que tienen hijos y que han caído en las garras de las adicciones o que son reclutas del crimen organizado o que perdieron alguno de sus miembros en la mal lograda, absurda y tristemente célebre guerra contra las drogas.

Hemos visto como el Estado mexicano no ha sido capaz ni de defender a los más vulnerables de todos, a sus niños, a nuestros huérfanos, que sin esperanza de integrarse a una familia, son víctimas de la burocracia, la corrupción y la ineptitud.

Hemos convivido con la realidad lacerante de la pobreza, que va más allá de las estadísticas y cuya expectativa de su-

peración son los programas asistencialistas, las exigencias de más vales, de más dádivas, de más paliativos, que lamentablemente al final del día solo siguen produciendo más pobreza y también más tristeza.

Venimos pues, de un recorrido cuyo aliciente más grande ha sido el encuentro con la gente, con sus necesidades, pero también con sus esperanzas. Porque creemos que otro México es posible y es necesario, en este periodo legislativo realizaremos una consulta a la que convocaremos a todos los que estamos interesados en facilitar los procedimientos de adopción, en tratar de luchar contra problemas que parecen insuperables, porque queremos darles una familia a los miles de niños mexicanos que sin esperanza hoy sobreviven en distintos orfanatos públicos o privados.

Concluiremos esta gran consulta con una iniciativa legislativa de gran calado, que intente remover no solo trabas legales, complejos procedimientos administrativos, largas penurias judiciales, sino que acabe con tabúes culturales que se han hecho parte de nuestra vida pública.

¿A qué me refiero? Al malentendido laicismo de nuestra cultura política. ¿Qué pasaría si instituciones religiosas intervinieran en temas sociales, asistenciales, humanitarios, con el apoyo de los poderes del Estado mexicano, violaríamos el estado laico? Nuestra respuesta es, de ninguna manera.

Otro México es posible si todos los mexicanos con credo religioso o sin él, sin excluirmos los unos a los otros, colaboramos desde nuestra trinchera en la construcción de una sociedad más humana, más solidaria.

Queremos acabar con los tabúes de una cultura política añeja que no corresponde a nuestra realidad. ¿Importa si yo como servidor público declaro o no tener alguna fe religiosa? Es mi derecho hacerlo o no. En una sociedad en libertad deberíamos de aceptar esto como una verdad absoluta.

En mi caso y en el caso de muchos miembros de Encuentro Social, afirmar públicamente nuestra fe nos compromete de manera personal y familiar. Creemos que las instituciones religiosas no deben de participar en política, pero sí deben de participar en la vida social de nuestro país y de hecho lo hacen, algunos incluso en la clandestinidad obligados por leyes vigentes absurdas.

Algunos como yo, creemos que ha sido un error histórico de nuestros líderes sacar a Dios de la vida pública de Mé-

xico. No estoy hablando de ninguna religión, ninguna institución religiosa. Pero en México no podemos mencionar el nombre de Dios –aunque nuestro glorioso Himno Nacional sí lo hace–, pues corremos el riesgo de parecer apátridas, ir en contra de la cultura política establecida o a que se nos acuse hasta de violar el Estado laico.

No nos dimos cuenta que sacando a Dios de la vida política de nuestro país nos hacíamos una sociedad con gobernantes insensibles, ambiciosos y, por qué no decirlo, algunos de ellos sin escrúpulos por su falta de valores y de conciencia humana.

Por eso solicitamos a todos los miembros de esta Cámara que en la consulta en materia de adopciones que estará en nuestra agenda legislativa invitemos a todos los que tienen que ver con este importante tema, aún si son religiosos. Insisto, no invitamos a la participación política, sino a una social a todos los mexicanos incluyendo a aquéllos que hemos decidido por derecho propio honrar el nombre de Dios en público.

El objetivo es uno solo: Sacar de la orfandad a miles de niños a través de un paquete de reformas en materia de adopción que impacte a lo largo y ancho de nuestro país. Darles derecho de una familia a miles de mexicanos que esperan tener esa posibilidad.

Por eso estamos aquí, porque queremos contribuir pensando en grande. Queremos sumarnos a las buenas iniciativas y apoyar las buenas acciones. Queremos mantener un diálogo franco y abierto con todos los grupos parlamentarios.

Somos un pequeño grupo, es verdad. Pequeño en número, pero con la más alta pretensión de dejar huella. No seremos una oposición irresponsable y contumaz ni queremos significarnos por los escándalos o por la parafernalia publicitaria; tampoco seremos cómplices silenciosos o tributarios, interesados de bloques o agrupamientos legislativos. Si sus razones no son las mejores para servir a la patria, simple y sencillamente no acudiremos.

Aspiramos a la transparencia en nuestras acciones y en nuestras votaciones; diremos el porqué de nuestro voto a favor, y lucharemos por nuestras ideas cuando tengamos que votar en contra.

Anunciamos a la vez que recibimos con agrado que otras fuerzas políticas compartan nuestra agenda que ya es pública.

La primera iniciativa que presentaremos será para eliminar el fuero. Está en nuestra plataforma electoral y cumpliremos con el mandato de nuestro electorado.

También daremos la lucha por la transformación del sistema electoral de nuestro país, uno que alcance la igualdad, la equidad y la justicia. No podemos, no debemos –los mexicanos– seguir gastando tanto dinero en los procesos electorales.

Concluyo, señor presidente. Nuestro actuar legislativo se enfocará a dejar de pensar en las elecciones para pensar mejor en las decisiones. Pensar en decisiones y no en elecciones es nuestra consigna para que el país avance.

Revisaremos con detalle lo que no ha funcionado, lo que se ha aprobado en la ley, pero que no ha dado los resultados que la sociedad hubiera esperado.

Participaremos de manera decidida, crítica y constructiva, en la glosa del Tercer Informe del Ejecutivo federal, que se presenta el día de hoy ante este Congreso.

Al ser la única fuerza política nueva en esta Cámara, pues los otros siete partidos ya tuvieron bloque parlamentario, les extendemos la mano a todos ustedes y los invitamos simple y sencillamente a que provoquemos un encuentro con la sociedad para que la política se convierta en el mejor instrumento para la transformación real de la vida de nuestro país.

Creemos que otro México es posible sí y sólo si propiciamos la reconciliación y promovemos la paz entre todos los mexicanos. Muchas gracias.

**El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva:** Gracias, diputado Flores. Tiene la palabra el diputado Luis Alfredo Valles Mendoza, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza, y solicitamos respetuosamente a los siguientes oradores y oradoras puedan atenerse al tiempo acordado por la Junta de Coordinación Política, y que estamos trabajando en ese mismo acuerdo.

**El diputado Luis Alfredo Valles Mendoza:** Con su venia, señor presidente; señoras y señores senadores; señoras y señores legisladores. En el inicio de esta nueva legislatura queremos refrendar nuestro más alto compromiso con las mexicanas y los mexicanos. La vigencia de las instituciones democráticas sólo se valida cuando su actuar responde exclusivamente al beneficio de la gente.

Agradezco a nombre del Grupo Parlamentario Nueva Alianza, al millón y medio de ciudadanos y ciudadanas que nos dieron su voto el pasado 7 de junio, y con él una mayor presencia en esta Cámara.

Cumpliremos con su mandato y honraremos su confianza. Nuestro compromiso será en todo momento velar por el interés de las mexicanas y los mexicanos. Cada decisión que tomemos en esta legislatura responderá a ese mandato. Cada decisión será para bien de la sociedad. Cada decisión será para bien de nuestra nación.

En Nueva Alianza estamos conscientes del reto que significa la representación democrática en un contexto de desconfianza hacia las instituciones. Entendemos el hartazgo y la decepción por la distancia social que la política tradicional y los intereses de élites imponen. Entendemos el déficit de credibilidad en los políticos de siempre, porque los escándalos, la confrontación y la escasa institucionalidad tejen una cortina de humo que no permite valorar los avances democráticos y los logros legislativos que, sin duda, sí hemos tenido.

Nuestro trabajo responderá a la demanda ciudadana de transformar el quehacer político. Una nueva forma de hacer política enfocada en el beneficio general, desprendiéndonos de los intereses que conducen a visiones parciales y patrimonialistas de la política.

México es un país plural y diverso, pluralidad que se reflejó en las urnas el pasado 7 de junio. Los resultados nos dejaron claro que la sociedad está ávida de opciones políticas que representen mejor sus intereses y presenten soluciones a sus problemas.

La demanda ciudadana es clara y en Nueva Alianza tomamos nota de ello, representamos una opción diferente e inclusiva, demostraremos con hechos nuestra vocación de servicio, nuestra voluntad democrática y, desde luego, nuestra responsabilidad política.

Ser una fuerza política diferente nos obliga a trabajar más y mejor, nos obliga a representar con mayor fuerza las demandas ciudadanas, a esgrimir mejores argumentos y a presentar propuestas más inteligentes.

Ser una fuerza política emergente no nos vuelve un aliado incondicional. El compromiso, la calidad de las ideas y la congruencia entre convicciones y decisiones marcarán nuestra actuación.

Estamos convencidos que solo a través de los acuerdos y la construcción de mayorías plurales podemos avanzar en la transformación del país. Nuestro compromiso es con México. No somos ni seremos una bancada complaciente.

En el trabajo legislativo mantendremos una posición analítica, imparcial, profesional, pero sobre todo cercana a la gente. Defenderemos ante todo los intereses de los ciudadanos, de los ciudadanos que nos confiaron su voto, y nuestras decisiones como grupo parlamentario se basarán en el bien y la prosperidad de todos los mexicanos.

La conducción de nuestra labor legislativa estará fundada en un comportamiento ético y en la transparencia con la que se ejercerán los recursos de nuestro grupo parlamentario. La confianza se gana con acciones, lo demostraremos en el día a día de esta LXIII Legislatura. La transparencia se convertirá en nuestro sello distintivo. Buscamos con nuestras acciones ser un ejemplo de probidad en el desempeño de la labor legislativa, por ello –como una decisión proactiva– transparentaremos mensualmente en qué y de qué manera se gastan los recursos de los mexicanos que son asignados a este grupo parlamentario.

Diputadas y diputados, el reto que tenemos que afrontar en esta legislatura es generar las condiciones que impulsen el desarrollo económico sustentable. En un contexto de bajo crecimiento económico global y volatilidad financiera, el desafío no es menor si consideramos que las variables de nuestra economía nos muestran un panorama sombrío, sin embargo, es momento de aprovechar esta oportunidad para revertir inercias que nos han impedido tener un mayor crecimiento.

En Nueva Alianza asumimos la responsabilidad de legislar para generar mayor competitividad y productividad económica con los incentivos necesarios para que los proyectos de inversión sean verdaderos detonantes del desarrollo regional en las zonas económicas especiales.

Los próximos meses, cuando la prioridad se concentre en el paquete económico para 2016, juntos construyamos un esquema que propicie el crecimiento económico y la generación de empleos dignos, pero también un esquema que genere equilibrio en las finanzas públicas. La austeridad debe enfocarse a eliminar el gasto superfluo, innecesario e improductivo.

Podemos lograr que las mujeres y los jóvenes sean agentes estratégicos del desarrollo económico, de la apertura polí-

tica y del cambio social. Para ello requerimos más cambios legislativos que tienen obstáculos, y amplíen su participación en todos los ámbitos.

Los invito, señoras y señores legisladores, a empezar en casa. Nueva Alianza respalda que las presidencias e integración de las comisiones de esta Cámara, y de los órganos de gobierno expresen, al menos, la proporcionalidad de género conquistada el pasado 7 de junio en las urnas.

Señoras y señores legisladores, si queremos disminuir los niveles de pobreza y la brecha de desigualdad que prevalece en nuestro país debemos impulsar medidas económicas para alcanzar el desarrollo sustentable, que garantice que la convivencia de los mexicanos sea armónica y en paz, con prosperidad, educación de calidad, servicios universales, seguridad y certidumbre para las y los mexicanos. De nuestra capacidad para construir acuerdos en una agenda legislativa eficiente, y de subordinar las disputas partidistas, depende que lo consigamos.

Compañeras y compañeros, indudablemente nuestra prioridad en la agenda legislativa será que la educación se convierta nuevamente en un factor de movilidad social, sólo así podemos ganar la apuesta por un desarrollo integral e incluyente.

La reforma educativa que está en marcha requiere recursos para su implementación, sólo de esa forma podremos cumplir el anhelo de que nuestra niñez y juventud reciban una educación de calidad con equidad, desde una adecuada infraestructura escolar, con escuelas dignas, hasta las condiciones adecuadas para que las y los maestros realicen su vocación docente.

Las maestras y maestros merecen nuestro reconocimiento, por la responsabilidad y compromiso con el que se han asumido los retos de la reforma educativa, por su innegable entrega y por su aportación diaria a la construcción de un México del futuro.

Diputadas y diputados, la agenda legislativa que aprobamos en el Grupo Parlamentario Nueva Alianza está enfocada a generar las condiciones legales e institucionales que permitan crear oportunidades de potencializar el desarrollo nacional. Asimismo contempla fortalecer el Estado de derecho, combatir la corrupción en cualquiera de sus niveles y desde todos sus ámbitos, ampliar las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados y garantizar el acceso a la información pública gubernamental.

Puntualizamos que necesitamos hacer efectiva la protección de los derechos humanos, particularmente en nuestras niñas, niños y adolescentes, de las personas con discapacidad, de los adultos mayores, de los integrantes de los pueblos indígenas y, desde luego, de los migrantes. Lo anterior, no sólo con transferencias económicas o subsidios focalizados, sino con verdaderas oportunidades de desarrollo personal.

La base para lograr estos propósitos es la consolidación de nuestro régimen democrático, régimen donde la libertad debe ser su mayor valor y la pluralidad su principal atributo. Debemos avanzar en la equidad y la justicia en la contienda electoral. Pero, sobre todo, debemos enfocarnos a los mecanismos que nos lleven a un ejercicio del poder político en un marco democrático y sólo hay una forma de lograrlo: ampliando los espacios de participación ciudadana.

Compañeras y compañeros legisladores –termino– la Legislatura que nos antecede pasará a la historia del país como la que emprendió las grandes reformas de principio del siglo XXI, nuestra Legislatura ahora tiene la oportunidad de escribir la historia de la consolidación y el legado de un México próspero, en paz y de libertades.

Sin duda quienes hoy asumimos esta responsabilidad tenemos diferentes formas de solucionar los problemas que aquejan a nuestro país, es parte esencial de nuestra democracia. Pero en la pluralidad estamos obligados a encontrar coincidencias por el bien de México.

En Nueva Alianza encontrarán siempre a un interlocutor abierto a las ideas, las opiniones y el diálogo permanente. En Nueva Alianza lo tenemos claro, nuestro compromiso es trabajar por México. Muchas gracias.

**El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva:** Gracias, diputado Valles. Tiene ahora la palabra el diputado José Clemente Castañeda Hoeflich, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano.

**El diputado José Clemente Castañeda Hoeflich:** Con su venia, señor presidente; diputadas y diputados, senadoras y senadores, señoras y señores, con su permiso. Los nuevos comienzos, como el de esta LXIII Legislatura, son siempre nuevas oportunidades que deben obligarnos a dimensionar lo que piensan y lo que viven la gran mayoría de las y los mexicanos, a quienes decimos representar.

Por ello, de cara al Tercer Informe de Gobierno, lo primero que debemos reconocer es que México no se mueve en la dirección correcta. Millones de mexicanos viven una dramática realidad que los golpea todos los días.

Una economía que no crece y no genera oportunidades. Un sistema de seguridad rebasado por la delincuencia organizada, que es incapaz de proteger y tutelar derechos humanos elementales. Un régimen político que lejos de permitir la participación activa y libre de la sociedad, se empeña en asfixiarse y permite que se utilicen los instrumentos de los gobiernos para la represión, la censura y la violencia.

Hay que decirlo con la responsabilidad que reclama este acto republicano. La gran mayoría de las decisiones que se han tomado durante los últimos años hoy tienen al país de rodillas y sumido en una grave crisis que erosiona las capacidades institucionales y, por ende, la legitimidad del Estado mexicano.

Permítanme ponerlo de la siguiente manera. México padece una irresponsabilidad organizada que protagonizan o protagonizamos los poderes públicos. El Poder Ejecutivo, porque de allí emana la visión de país, las acciones y las políticas equivocadas. El Judicial, porque el imperio de la ley es una hipótesis que es refutada todos los días por la corrupción y la impunidad. Y el Poder Legislativo, porque inconcebiblemente renuncia a ejercer su función de contrapeso para contener los despropósitos de su contraparte.

Por eso la interrogante que hoy muchos nos hacemos es para qué y a quién le sirve un país en estas condiciones.

Para responder esta pregunta debemos decir que lo que hoy tenemos, desafortunadamente, es un régimen que esencialmente es funcional a los partidos de siempre y a la clase política, pero no a los ciudadanos.

Debemos decir que en los últimos años las fuerzas políticas mayoritarias se han dedicado a tomar decisiones de espaldas a los mexicanos, sin atender eficazmente los problemas que más nos aquejan.

Han impulsado acciones que representan retrocesos para la vida democrática y alientan la tentación autoritaria, así como medidas que trastocan el espíritu federalista de nuestra República para darle paso a la nostalgia centralista del antiguo régimen.

Lo reiteramos, México no se mueve en la dirección correcta. Y no lo podemos decir de otra manera cuando se desprecian los derechos humanos, cuando tenemos más de 20 mil desaparecidos y se atenta a diario contra la libertad de expresión de periodistas y activistas de la información. Cuando suceden atrocidades como la de Tlatlaya, Ayotzinapa y Ostula.

No podemos decirlo de otra manera cuando la pobreza asciende de manera dramática y se profundiza la brecha de desigualdad. Cuando en los primeros dos años de este gobierno se sumaron a la pobreza dos millones de mexicanos.

No lo podemos decir de otra manera cuando impera la impunidad frente a los actos de corrupción que más indignan a los ciudadanos, como las redes de complicidad y conflicto de interés en el seno del Poder Ejecutivo.

No lo podemos llamar de otra manera cuando el derroche de recursos y la suma de privilegios no solo ha llevado a la vulnerabilidad de las finanzas públicas sino que ofende a todos los ciudadanos. Porque pareciera que quienes toman las decisiones en nuestro país están empeñados en socavar al Estado mexicano.

No es una exageración afirmar que atestiguamos una situación límite, con una clase política sumida en la comodidad de sus privilegios y ciega ante la realidad del país. Con millones de mexicanos a los que se ha dejado fuera de la toma de decisiones y anhelan un cambio de rumbo, anhelan esperanza y una nueva oportunidad.

Hoy, el hartazgo social y la indignación ciudadana alimentan la desesperación colectiva para dar paso a posiciones radicales, muchas de ellas controvertidas y debatibles, que llevadas al extremo sobrepasan la vida institucional.

Pero hay que decirlo también con realismo y sentido auto-crítico, los principales responsables de poner en riesgo la vida institucional no son los ciudadanos sino una clase política que no actúa con sentido de responsabilidad.

Si el Estado mexicano y particularmente el gobierno federal quiere restaurar su legitimidad, recuperar la confianza pública y garantizar la estabilidad política y social necesita responder de manera inmediata a las legítimas exigencias de los ciudadanos, a hacer frente con humildad a la indignación colectiva y escuchar la voz de la gente para demostrar su compromiso con la solución de los problemas que más aquejan a México.

En este Poder Legislativo también tenemos que asumir nuestra responsabilidad. El Congreso de la Unión debe ser el espacio donde tendrían que estar los mejores hombres y mujeres del país, no el lugar donde se acuerda de espaldas a los ciudadanos, no el espacio para el cabildeo de los poderes fácticos y los intereses partidistas.

Para nosotros, para Movimiento Ciudadano, el Congreso es el espacio donde la voz de los ciudadanos dignifica la vida pública. La realidad es que esta Legislatura arranca sin el beneficio de la duda y sin otra alternativa que no sea la de repensar el rumbo de México.

Algunos llegamos por primera vez a este recinto dispuestos a hacer lo correcto, pero también llegan quienes abrazaron el Pacto por México que hoy tiene en vilo al país, quienes usaron la fuerza de su mayoría para imponer decisiones equivocadas, quienes para deshonorar sus orígenes olvidaron su papel de oposición y alentaron una negociación cupular que no tomó en cuenta a los ciudadanos y que tampoco observó el más elemental respeto por la vida parlamentaria.

Por ello los diputados y diputadas de Movimiento Ciudadano, nos vamos a empezar en demostrar que merecemos estar aquí, que podemos recuperar la utilidad pública de la discusión y la reflexión legislativa, que podemos demostrar que éste es un gran espacio donde se escucha a los ciudadanos y así contribuir a regresarle el rumbo correcto a nuestro país.

Nosotros nos asumimos como la bancada ciudadana porque estamos convencidos que la política no se trata de los intereses de los partidos, sean de derechas o de izquierdas, se trata de los ciudadanos, de sus causas, de sus problemas de sus necesidades y de sus anhelos. Eso es lo que nosotros entendemos por interés público y por eso estamos aquí.

Movimiento Ciudadano se asume como un proyecto nacional desde el cual aspiramos a representar a los ciudadanos que están hartos de los partidos de siempre. Es por ello, que tenemos la convicción de que la participación ciudadana es el oxígeno de la vida democrática y que para enfrentar la crisis por la que atraviesa el Estado mexicano, debemos de partir del principio de que la gente manda.

Con esta visión la bancada de los ciudadanos buscará marcar una diferencia en esta Cámara. Nuestro grupo parlamentario adoptará como principios básicos de nuestro trabajo, la urgente necesidad de oxigenar la vida democrática

nacional, la contención al derroche de recursos públicos, al combate a la corrupción y a la impunidad, la defensa de los derechos humanos y las libertades, la protección del medio ambiente y nuestros recursos naturales, el impulso a derechos de nueva generación, entre muchos otros.

Pero hoy también nos comprometemos de manera puntual a dismantlar el régimen de opacidad, privilegios y complicidades que tienen secuestrada a la Cámara de Diputados. No nos rendiremos hasta transparentar la toma de decisiones y abrir el Congreso a los ciudadanos; hasta detener el derroche y desvío de recursos públicos; hasta devolverle la dignidad a la casa de todos los mexicanos.

Como fuerza política, Movimiento Ciudadano será oposición crítica y constructiva que reclaman muchos mexicanos. Entendemos el papel de la oposición como un espacio desde el cual se debe actuar con absoluta responsabilidad y altura de miras; como un espacio desde el cual se debe construir y no destruir; se debe sumar y no dividir.

En este sentido los alejaremos del conformismo que ha caracterizado a otras fuerzas de oposición, pero también nos distanciaremos de las posturas estridentes y de los extremos de quienes buscan imponer su visión a toda costa.

Para nosotros la oposición también es un espacio desde el cual en una democracia podemos aspirar a construir mejores gobiernos mediante la crítica, el diálogo y el entendimiento.

Hay muchas voces en este país que dicen que el gobierno federal no entiende que no entiende. Que no es capaz de explicar sus acciones de frente a los mexicanos, que ha perdido la brújula y la confianza.

Por ello es que en esta primera mitad del periodo de gobierno sería de un gran valor político y demostraría una verdadera convicción democrática que el Poder Ejecutivo federal y el resto de las fuerzas políticas que lo acompañaron en esta aventura, aceptaran que el camino que eligieron fue equivocado. Que se cometió un error conceptual en el diseño de país que originó el Pacto por México, el cual no ha rendido frutos esperados y ha hallado la descomposición del Estado y la más profunda desconfianza e indignación de los ciudadanos.

Este acto de responsabilidad autocrítica y sentido común nos permitiría reconstruir las bases del diálogo democrático y tener una oportunidad para sumar esfuerzos y recons-

truir el camino que exige nuestro país. Movimiento Ciudadano estará del lado de quienes adopten las causas de los ciudadanos, de quienes dejen de tomar decisiones en cúpulas partidistas y de espaldas a los mexicanos; de quienes tengan el firme propósito de convertir a esta Cámara de Diputados en el espacio de reflexión nacional y honren la voz de los ciudadanos.

Finalmente, las diputadas y los diputados de Movimiento Ciudadano venimos con esta responsabilidad y con la misma esperanza de millones de mexicanos que exigen una sacudida a la vida pública nacional. Venimos a demostrar que se puede hacer política y se puede legislar con principios, con dignidad, con responsabilidad y siempre de lado de la gente.

Hoy estamos muy claros que aquí somos minoría; pero afuera somos más, muchos más los que queremos un país distinto. Muchas gracias.

**El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva:** Gracias, diputado Castañeda. Tiene ahora la palabra la diputada Norma Rocío Nahle García, del Grupo Parlamentario de Morena.

**La diputada Norma Rocío Nahle García:** La Ley Orgánica del Congreso marca hasta 15 minutos.

Honorable Congreso de la Unión, ciudadanos, por mandato constitucional una vez más el Congreso de la Unión se reúne el primer día de sesiones ordinarias para dar inicio a los trabajos del Poder Legislativo federal, además, para recibir el informe de labores del Ejecutivo federal, sobre el estado que guarda la administración pública.

En esta LXIII Legislatura los 35 diputados de Morena, que por primera vez tenemos presencia en este recinto, vinimos a hacer un trabajo serio, responsable y progresista.

Es por ello que como primer acto le entrego a usted –señor presidente de la Mesa Directiva– la primera iniciativa del Grupo Parlamentario de Morena, referente a la Ley de Austeridad Gubernamental.

Esta iniciativa de ley debe de ser contemplada, analizada y aplicada en forma inmediata para llevar a cabo un plan de austeridad ante la crisis económica de las finanzas públicas, que no son sanas, pese a las diferentes reformas aplicadas.

La política que ha venido manejando esta y las pasadas administraciones, se han caracterizado por el dispendio y el derroche, causando una indignación general y llevando a la mayoría de la población a la situación de una pobreza extrema. Morena actúa con responsabilidad ante la grave situación financiera que vivimos.

Con la iniciativa que presentamos se propone una redistribución del gasto donde se dé prioridad a servicios básicos como: salud, educación, desarrollo social, y se incentive la productividad interna del campo y de la industria, en la cual también proponemos se aplique un programa de recorte en el gasto corriente de la actividad gubernamental.

Tenemos claro que en esta crisis se buscará contratar más deuda en lo que ya es evidente, un déficit presupuestal. Justamente esa práctica continua es la que nos tiene en esta lamentable situación.

Desde hoy decimos que no estamos de acuerdo en contratar más deuda. En los últimos tres años es cuando se ha incrementado considerablemente este pasivo y no se ha reflejado en proyectos con alto impacto. Tan solo el costo financiero de la deuda de 2015 creció un 32 por ciento en términos reales con el del 2014. Una acción responsable sería reestructurar la que se tiene y aplicar un gasto puntual. Hoy, una parte importante de los ingresos nacionales se destinan al pago de los intereses de la deuda existente y no podemos seguir con ese derroche.

Ante la crisis que asola a nuestro país, Morena se pronuncia “no a más impuestos”, porque con ello se sacrifica el crecimiento y el desarrollo. Las familias mexicanas, así como los medianos y pequeños empresarios, son los que más resienten estos apremios. No vamos a apoyar el aumento al IVA en medicinas y alimentos, impuesto que desde hace tiempo la Secretaría de Hacienda lo tiene en su agenda recaudatoria esperando el momento adecuado.

Rechazamos el recorte presupuestal en educación y salud. Al contrario, debemos hacer un mayor esfuerzo y dotarlo de los recursos necesarios para elevar la calidad de vida de la población. No queremos que por esta crisis se afecte el presupuesto en el desarrollo social, que es justamente el que garantice el bienestar de la familia.

Ante ello, en esta iniciativa presentamos un plan de austeridad y combate a la corrupción que abarca los siguientes ejes:

Primero. Reducir a la mitad los salarios del presidente, ministros, legisladores, gobernadores, presidentes municipales y todos los altos funcionarios, así como eliminar las pensiones vitalicias de los expresidentes. Las legisladoras y los legisladores de Morena iniciamos con ello reduciendo la dieta al 50 por ciento.

Segundo. Cancelar obras suntuosas, como el proyecto del nuevo aeropuerto de la Ciudad de México. La propuesta es que se habiliten otros aeropuertos alternos, como el de Santa Lucía. No se debe cerrar el actual aeropuerto porque hay una crisis financiera en el país y este tipo de obras consume una gran cantidad de recursos que son indispensables para sectores con mayores necesidades.

Tercero. Cancelar el llamado Proyecto Monterrey VI, que contempla el trasvase del Río Pánuco a Monterrey, para llevar agua –del estado de Veracruz– a Nuevo León. Un proyecto costoso e insustentable que afecta y deteriora de modo irreversible los ecosistemas, entre otras cosas.

Tan solo con la cancelación de estos dos proyectos ahorraríamos más de 200 mil millones de pesos, que bien pueden ser aplicados a la construcción de hospitales e infraestructura educativa.

Cuatro. Vender la flotilla de aviones y helicópteros de uso oficial, incluyendo el costoso avión presidencial, para obtener recursos extras y bajar los gastos de mantenimiento y operación.

Con la iniciativa presentada se garantiza un ahorro de hasta 450 mil millones de pesos.

Hoy vivimos la afectación de la paridad del peso frente al dólar, que significa una devaluación silenciosa de casi 33 por ciento ya reconocida por la Secretaría de Hacienda como ajuste a la baja en las expectativas económicas.

Aunado a lo anterior el precio del barril del petróleo se encuentra en su valor más bajo en lo que va de la presente administración, derivado de políticas internacionales de oferta y demanda. En ello México tiene una corresponsabilidad, y más aún, ya que implica la entrega del territorio nacional que se hizo por medio de la reforma energética, donde las reservas petroleras van a ser contabilizadas como activos a los concesionarios privados, y estas serán colocadas en las bolsas de valores en diferentes partes del mundo por extraños y especuladores.

Pese a las funestas circunstancias que atraviesa el país hoy vamos a escuchar en esta glosa que todo está bien, que lo que vemos, vivimos y sentimos en la casa, en la escuela, en el trabajo y en nuestro entorno inmediato no es real, no sucede, que la verdad parecería ser la que nos repiten una y otra vez quienes defienden un modelo económico iniciado en 1982, que por donde se le vea hacen mucho tiempo entró en crisis por inviable, por la mala conducción de quienes han desarrollado una política económica agresiva, lastimando a la clase productiva nacional, al empleado, al campesino, al sector obrero y a los estudiantes que al egresar de las universidades no encuentran empleo, estremeciendo los cimientos de la base familiar mexicana.

El tejido social, hoy como nunca está desarticulado. La violencia sistemática que vivimos cada día nos convierte en un país de los más inseguros del mundo. Hoy, honrando su memoria decimos que nos siguen faltando 43 en Ayotzinapa. Los casos de Tlatlaya y Ostula, aunados a una creciente militarización del territorio nacional, al hostigamiento y persecución a los comunicadores independientes, nos obligan a replantear la sociedad en que nos hemos convertido, producto de este modelo económico.

Ante el innegable fracaso del modelo aplicado, nosotros nos proponemos incidir en la transformación de este modelo económico inoperante por uno que frene la decadencia y garantice el bienestar.

Hoy les decimos a las diferentes fuerzas políticas que Morena va a defender el agua como propiedad de la nación para garantizar el derecho humano de todos los mexicanos a tener acceso al vital líquido, y no permitiremos su privatización en ninguna de las modalidades reformistas que se tienen preparadas.

Buscaremos generar leyes que impulsen el desarrollo económico del país a través de capitales honestos y el capital social, promoviendo la competitividad, pero ejerciendo la responsabilidad del Estado en las actividades estratégicas sin injerencia de intereses externos.

Las y los diputados de Morena tenemos la responsabilidad de mostrar a la ciudadanía que sabremos ser diferentes, que presentaremos propuestas viables y alternativas, que se puede actuar con transparencia y rectitud ante la pérdida de valores y de moral política de aquellos que han abusado del poder y nos han arrastrado a la vergüenza y al descrédito mundial en el que hoy se encuentra México.

Buscaremos rescatar nuestra industria eléctrica, que en forma sigilosa se ha entregado a extranjeros –yo respeto la ley– generando otra forma de pobreza social. También vamos a centrarnos en atender y honrar dignamente a nuestros pueblos indígenas, a velar por el cumplimiento a los derechos humanos y, sobre todo, pugnar porque en este país se aplique la justicia real a quien de manera cotidiana pasa por encima de ella, exhibiendo actos escandalosos de corrupción y tráfico de influencias que llevan a la decadencia moral.

Nos indigna ver una política que se instala con el uso de la fuerza, con violencia y choque para imponer una ley que no ayuda al sistema educativo, una ley que se implementa para desarticular un gremio, que es una de las bases sociales de cualquier país. Pero nos indigna más que se elimine paulatinamente de los textos básicos nuestra cultura, que se pretenda desterrar el orgullo nacional, nuestros orígenes y con ello desaparecer nuestro sentido de pertenencia a un México rico, a un México histórico, a un México pluricultural.

Desde hoy –concluyo– la fracción parlamentaria que me honro coordinar trabajará en iniciativas que rescaten las instituciones para ponerlas al servicio del pueblo. Iremos creando y despertando conciencias para ser una oposición seria y con principios éticos. Con ello preparamos el preámbulo de la construcción de un gobierno honesto, austero y democrático que dé inicio en el 2018.

Este es el clamor del pueblo, de los necesitados que gritan en las calles, frente al cual han mostrado oídos sordos los gobiernos soberbios y arrogantes. Nosotros sí los escuchamos, sí los sentimos y sí los atenderemos. Es cuanto.

**El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva:** Gracias, diputada Nahle. Le informo que en su momento, en sesión ordinaria de la Cámara de Diputados, se dará el turno correspondiente en la misma Cámara a la iniciativa que usted ha hecho llegar a esta Presidencia.

Tiene ahora la palabra el senador Carlos Alberto Puentes Salas, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecológico de México.

**El senador Carlos Alberto Puentes Salas:** Algunos, algunos se quedaron atrapados en la agenda de hace muchos años, lo hacen por ignorancia o por mala fe. No quieran engañar al pueblo de México, que quede muy claro, nadie,

nadie está proponiendo el IVA a alimentos y medicinas. Eso es falso. Es una mentira más de Morena.

Los resultados electorales son claros. La mayoría de las mexicanas y los mexicanos votaron y refrendaron su confianza al proyecto transformador del presidente de la república, Enrique Peña Nieto.

Honorable Congreso de la Unión, en 2012 la mayoría de los mexicanos votaron por mover a México, con la visión del presidente Enrique Peña, en ese momento el país despertó y sigue despierto y activo. Tres años después, millones de mexicanas y mexicanos ratificaron esta confianza en este proyecto, y le han permitido al PRI y al Verde alcanzar la mayoría en una elección intermedia, situación que no ocurría de hace más de dos décadas.

Eso nos compromete y nos obliga a seguir trabajando por México, no le vamos a defraudar. Las fracciones parlamentarias del Partido Verde reafirmamos nuestra voluntad de perseguir la construcción de los más grandes acuerdos.

Sin embargo, no permitiremos chantajes ni descalificaciones de aquellos que sin argumentos pretenden confundir a la ciudadanía sobre el valor de las reformas que hemos alcanzado desde este Congreso. Las reformas que todos construimos no pueden ni debe de ser descalificadas.

Qué paradojas de nuestra historia, cuando por fin los partidos políticos, representados en este Congreso, y el gobierno federal habíamos descartado las diferencias que nos paralizaron durante décadas, la situación económica recibía cada vez más presiones externas, debido fundamentalmente a la caída en los precios del petróleo y a la desaceleración económica mundial.

Cuando al fin vencíamos la parálisis legislativa que por décadas derrumbó nuestras oportunidades de progreso y arribábamos a un momento cumbre de acuerdos políticos, bajo el liderazgo indiscutible del presidente Enrique Peña Nieto, condiciones ajenas a nuestro país son las que nos vuelven a imponer enormes retos.

No obstante, podemos decir con honestidad y con enorme orgullo que este gobierno sí ha logrado mover a México.

México está en movimiento pese a la desaceleración económica mundial y a los bajos precios del petróleo, pues a diferencia de muchas otras economías emergentes, la nuestra sigue observando una tasa positiva de crecimiento.

Se ha logrado la creación de más de un millón 400 mil empleos formales junto a la disminución de la tasa de desempleo abierto, por cierto, la más baja desde 2008.

Es importante reconocer el fortalecimiento de nuestro mercado interno. Ahí está una cifra record en la venta de vehículos para el mercado doméstico, con un 20 por ciento de incremento. Hoy el mercado interno en México se expande y es nuestro motor económico.

Además, bajo este gobierno se han impulsado como nunca antes a las pequeñas y medianas empresas, favoreciendo con créditos a menores tasas a los jóvenes, a las mujeres, a nuestros hombres, a nuestros pequeños productores.

Nuestros jóvenes se están moviendo al ritmo de la información que se origina minuto a minuto en Internet, con los más de 65 mil espacios públicos con acceso gratuito que ya se encuentran operando, de los 250 mil que se tienen como meta.

Los resultados de las reformas que todos construimos son tangibles. Ahí están, ahí está la reducción de las tarifas de energía eléctrica y la eliminación de las tarifas de telefonía de larga distancia y de telefonía celular y del roaming. Hoy son una realidad.

Con la reforma educativa, sin lugar a dudas, la transformación de nuestro país está en marcha. Destacamos el programa de escuelas de tiempo completo, que ha llegado a una cifra mayor a 20 mil escuelas bajo este sistema.

México se mueve hacia el bienestar con cinco y medio millones de adultos mayores que hoy reciben una pensión y más de cinco millones y medio de mujeres, jefas de familia, que cuentan ahora con un seguro de vida.

México transita hacia un país sin hambre, con la atención a través de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, de cuatro millones y medio de personas, del mismo modo se ha alcanzado la cifra histórica de más de seis billones de familias beneficiadas con los programas de Prospera.

Por eso en la apertura de esta Legislatura, las fracciones parlamentarias del Partido Verde, ratificamos nuestro apoyo al proyecto transformador del Presidente Enrique Peña Nieto y reiteramos nuestro esfuerzo.

Reiteramos que nuestro esfuerzo y nuestro trabajo se podrán al servicio del México exitoso, del México moderno y

en movimiento, que ha buscado Enrique Peña, desde el año 2012.

Nuestros grupos parlamentarios reconocen el manejo responsable de las finanzas públicas realizado por las autoridades, monetaria y hacendaria, y respaldan el esfuerzo realizado por el gobierno de la República en materia de reingeniería del gasto, sin comprometer ni sacrificar las metas nacionales plasmadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

En materia de seguridad reconocemos y valoramos el trabajo responsable y profesional que realizan las instituciones del Estado mexicano, que han logrado una coordinación sin precedentes para reducir en casi un 27 por ciento la tasa de homicidios dolosos, la reducción de un 31 por ciento y la frecuencia de los secuestros.

Tenemos claro que para ofrecer mejores oportunidades de vida a todos los mexicanos, no solo hace falta lograr acuerdos, sino hacer que dichos acuerdos tengan una aplicación concreta y efectiva.

El Partido Verde impulsará las iniciativas que permitan acelerar la instrumentación de las reformas estructurales aprobadas, especialmente en el tema de la legislación secundaria para concluir y fortalecer la transparencia y el sistema anticorrupción.

Será nuestra prioridad la Ley Federal de Transparencia, de Protección de Datos, la General de Archivos y la General de Anticorrupción, y por supuesto confirmamos nuestro compromiso con las propuestas que en materia de salud, educación, empleo y medio ambiente hicimos durante el proceso electoral.

En materia ambiental debemos dar continuidad al trabajo legislativo para la protección de los recursos naturales y la conservación de la biodiversidad, para ello será necesario una nueva ley en materia forestal que permita proteger nuestros ecosistemas, necesitaremos trabajar una legislación en materia de calidad del aire.

Para el Partido Verde el respeto hacia los animales se ha convertido en una obligación. Propondremos una ley general de bienestar animal.

No podemos omitir que arribamos a esta Legislatura después de un proceso electoral insólito en el que mi partido, el Partido Verde, fue objeto de una embestida política des-

comunal orquestada por otros partidos que, entre otras cosas, tuvo por objeto el tratar de impedir que el proyecto transformador del presidente Peña Nieto pudiera obtener una mayoría en esta Cámara de los Diputados.

Para el Partido Verde resulta muy importante comentarles que somos optimistas sobre el futuro de nuestro país. Los logros alcanzados a mitad del sexenio dan cuenta que el gobierno del Presidente Peña sienta las bases para un desarrollo posible y sustentable.

La competencia electoral, compañeros legisladores, ha finalizado y debemos entender que nuestra competencia debe de ser con las diferentes economías del mundo. Pese a aquéllos que no tienen la suficiente honestidad para reconocer los avances, tenemos que aceptar que estamos en el camino correcto. Estamos en la senda del crecimiento y del desarrollo. Por fin México se está moviendo para poder competir exitosamente con los demás países.

México requiere de un Congreso responsable. Hoy contamos con una mayoría legislativa en la Cámara de Diputados y la ejerceremos con la más alta vocación democrática como nos ha mostrado nuestro líder, el Presidente Peña Nieto, privilegiando siempre el diálogo, la apertura, el acuerdo y el respeto a la pluralidad. Muchas gracias.

**El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva:** Gracias, senador Puente. Tiene ahora la palabra el diputado Francisco Martínez Neri, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

**El diputado Francisco Martínez Neri:** Con el permiso de la Mesa Directiva. Señoras y señores legisladores. El tema central de esta sesión pareciera estar diseñado para que las fuerzas de oposición señalemos –con diversos matices– la grave descomposición que existe en el país, para que después los defensores del gobierno digan que nada de eso es cierto.

Que la administración de Peña Nieto no tiene ninguna responsabilidad en ello, y manifiesten que sigamos en la misma ruta.

La realidad es que la pobreza, la corrupción, la inseguridad, la impunidad, están presentes en la vida cotidiana; y con autocrítica debemos señalar que los políticos no hemos estado a la altura de las circunstancias y que hemos dejado de escuchar las demandas de los verdaderos soberanos del país.

La sociedad está –con justa razón– desilusionada de los resultados del gobierno, pero tampoco encuentra alternativas distintas y claras para salir adelante.

En el PRD hemos tomado nota y aprendido una gran lección. Ahora estamos obligados a rectificar.

En este inicio de sesiones, ante la incapacidad del gobierno para dar buenos resultados, el PRD –desde la oposición– se compromete con mayores bríos a trabajar en beneficio de los mexicanos.

Seremos una oposición crítica y constructora de alternativas, no caeremos en provocaciones ni en violencia, pero sostenemos que el país no merece se lleven el mismo rumbo, y asumimos que el objetivo político para el conjunto de las izquierdas, es modificar el actual modelo de desarrollo.

Lo que este grupo parlamentario ofrece al país es su compromiso con la gente que vive en condiciones de desigualdad, y su esfuerzo legislativo para que todas las personas puedan hacer efectivos y exigibles sus derechos fundamentales. Es decir, sus derechos de libertad, sus derechos políticos y sus derechos económicos y sociales.

Este acto republicano debiera expresar el diálogo de los poderes; pero justo cuando más nos hace falta debatir el rumbo del país, lo que ocurre es lamentable: el gobierno federal en vez de venir a rendir cuentas del estado que guarda la nación, prefiere atrincherarse en las campañas mediáticas.

Al haber perdido su credibilidad política, sólo les queda la ficción por la selfis y gastar los recursos del pueblo en anuncios en televisión.

¿A eso le llaman hacer política nacional? ¿Qué avance significa usar miles de spots de publicidad en vez de recuperar el diálogo directo entre los poderes de la unión, para resolver los grandes problemas nacionales?

El gobierno ha cambiado recientemente a algunos funcionarios para tratar de renovarse, pero en realidad no es suficiente. ¿De qué sirve cambiar a un funcionario si se mantienen las mismas políticas? El país no necesita un gatopardismo en el que todos cambien para seguir igual.

Tampoco tiene sentido desatender las obligaciones de gobierno para emprender una anticipada sucesión presidencial. Este gobierno no ha entendido que mientras no se aca-

be la impunidad, la violencia, la penetración delictiva en las instituciones, la corrupción; mientras no haya Estado de derecho, la sociedad no estará segura ni disfrutará de sus derechos y la actividad económica será infructuosa.

Qué lejos está el gobierno federal actual manchado por la corrupción del ideario juarista. Decía Juárez, la responsabilidad del gobernante le viene de la ley, pero además, de un recto proceder.

A la mitad de este sexenio la promesa del presidente Peña Nieto para brindar a las familias mexicanas mayor seguridad no ha sido cumplida, y nuestro país se ha situado con los hechos de la casa blanca y el fortalecimiento del narcotráfico como un paradigma de desgobierno y corrupción para vergüenza internacional.

Este país gasta millones de pesos en una política punitiva que no ha funcionado. La crisis expresa en 60 mil muertos, más de 12 mil 500 desaparecidos, según Amnistía Internacional; 21 mil ejecuciones y 88 comunicadores asesinados.

Los casos de Tlatlaya, Ayotzinapa y Tanhuato han mostrado la falta de respeto a los derechos humanos y la incapacidad de nuestras instituciones para generar condiciones que le permitan a los mexicanos ejercer su derecho a la seguridad, a la justicia.

Los homicidios de periodistas son actos criminales que no sólo ciegan vidas, sino que impiden a la sociedad ejercer su derecho a la información. En efecto, hoy nos faltan 43, pero sobre todo, nos falta un Estado de derecho.

Hoy no hay empleo suficiente ni crecimiento económico como se prometió en los últimos años. Si con el gobierno aprobar la reforma significaría un gran beneficio, pero queda claro que le ha fallado a los mexicanos.

El gobierno va a un recorte de gasto adicional a los realizados el año pasado. Ese recorte significa que no se obtuvieron los ingresos que se estimaron. Debe recortarse el gasto suntuario y eliminar duplicidades para que el gasto público rinda más y su aplicación sea eficiente.

En eso estamos de acuerdo pero rechazamos el recorte de 70 mil millones de pesos a la inversión de Pemex y la Comisión Federal de Electricidad. Tampoco estaremos de acuerdo en afectar los programas de infraestructura ni los programas sociales. No avalaremos la privatización de la salud ni que se abandone la educación pública.

Estamos en una circunstancia de crisis y le exigimos al gobierno que, para salir de ella, no adopte la política de siempre, dejarle el costo a la gente y mantener los privilegios de la élite económica y política.

La posibilidad de un ajuste fiscal está en la puerta y debemos tener claridad de quiénes pueden salir beneficiados o perjudicados. Si hay que hacer cambios y ajustes para beneficio de los pequeños contribuyentes y de las clases medias estaremos de acuerdo; pero, si en cambio, significa un retroceso en el que regresen los privilegios fiscales a las grandes empresas no los avalaremos porque eso es una injusticia, que esos contribuyentes sean tratados como si tuvieran la misma capacidad que los más pequeños.

Tampoco apoyaremos recurrir al déficit de forma desproporcionada. Hoy la deuda histórica del sector público se ha acumulado de manera brutal y pronto llegará al 50 por ciento del producto interno bruto. Hoy vivimos una polarización social increíble y una lentitud inaceptable del gobierno y de las élites para enfrentarla. México tiene uno de los salarios mínimos más bajos del mundo, pero no se ha querido avanzar en su incremento. Al mismo tiempo el gobierno y el PRI tienen detenida la minuta para controlarlos salarios de la alta burocracia. Esto es inadmisibles.

Nuestro país tiene más de 53.3 millones de personas en situación de pobreza, de las cuales 11.5 millones sobreviven en la pobreza extrema, que es un eufemismo para referirse a la miseria en tanto que una minoría acumula la riqueza nacional. Esa pobreza concentradora y esa pobreza concentrada en Oaxaca y en las entidades del sur sureste de México nos agravan e impide el verdadero desarrollo nacional que cohesione a los ciudadanos.

Pero la pobreza no se resuelve con gasto asistencial, mucho menos si está en manos de personas que usan los programas sociales para fines estrictamente electorales. La pobreza reclama que se invierta primordialmente en infraestructura pública en las zonas marginadas, ahí donde el sector privado no invierte porque no le es rentable.

Hay que crear condiciones de competitividad, conectividad y corrección gradual al desequilibrio de nuestras regiones. Nosotros estaremos exigiendo y aportando nuestra voluntad en beneficio de las entidades más pobres.

Algunos empresarios otorgan su aquiescencia al actual modelo económico, pero son implacables con la izquierda, pero laxos con el PRI, parece privar una visión cortoplacista.

Sin embargo, el empresariado perdería mucho más si la miopía los lleva a contribuir al declive de la izquierda, en general, y propicia que los mexicanos que padecen exclusión social se sientan además políticamente excluidos y opten por la radicalización.

Los excesos de la derechización han provocado una resaca que está obligando a enmendar el rumbo a los líderes empresariales más perspicaces. ¿Han calculado el peligro de que el enojo y la desesperación social sumerjan al país en una espiral de violencia aún mayor?

Estamos además frente a una regresión autoritaria. El control del Congreso, del Poder Judicial y de la Fiscalía nada bueno puede anunciar para el país.

Por otra parte, la educación no va a mejorar tan sólo con cambios administrativos, se requiere una visión más amplia en la que el avance hacia un nuevo modelo educativo nacional y se invierta en la infraestructura escolar, sus instalaciones, equipamiento y demás instalaciones. No habrá éxito si no reforman los planes de estudio y la formación docente. Sin escuelas dignas y nuevos contenidos educativos, la reforma estará incompleta.

Señoras y señores, el país espera que actuemos como legisladores dignos, que superemos la imagen del diputado sumiso que justifica al gobierno en vez de estar al lado de la sociedad. Es cierto que existe el riesgo de que una mayoría se imponga, presa de un delirante continuismo, distante y contrario al sentir de los ciudadanos e impida que se den los cambios.

Ante ello, insistiremos en ser escuchados, en hacer valer el pluralismo, en ser representantes y defensores del pueblo. Cumplamos con las demandas de ese pueblo que durante siglos ha luchado por libertad y justicia. No les demos un televisor o una migaja a cambio de su voto, no les digamos que todo está bien y que nada debe cambiar. Los legisladores de izquierda estamos comprometidos en corregir la desigualdad social, porque sin una base de equidad y bienestar las libertades y los derechos se vuelven quimeras. Vamos a discutir y construir consensos con todas las fuerzas políticas, vamos a participar y respaldar todo acuerdo que sea útil para cambiar el país.

Amigas y amigos, este gobierno ha sumido a México en una crisis política, económica, social, pero escuchen, sobre todo moral. A los mexicanos nos agobia la corrupción, nos lacera la pobreza y la desigualdad, nos atemoriza la inse-

guridad. Nos urge entonces una profunda transformación en el país. Muchas gracias.

**El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva:** Gracias, diputado Martínez Neri. Tiene ahora la palabra el diputado Marko Antonio Cortés Mendoza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

**El diputado Marko Antonio Cortés Mendoza:** Con su permiso, diputado presidente. Honorable Congreso de la Unión, legisladoras y legisladores, mexicanas y mexicanos, los diputados y senadores de Acción Nacional venimos a la LXIII Legislatura con la firme convicción que desde aquí podemos y debemos corregirle el rumbo al país. Venimos con la enorme preocupación de que las cosas para los mexicanos no van nada bien. Por eso, más allá de señalar hoy culpables venimos a proponer soluciones.

Compañeras y compañeros legisladores, si algo requiere México de nosotros, si algo nos urge nuestro país, es que todos encontremos un camino de reconciliación, que seamos capaces de disentir, pero respetándonos. Que seamos capaces de ofrecer nuestras ideas y que seamos capaces de escuchar las ideas de los otros. Que seamos capaces de la concordia, que sólo podrá lograrse si todos y cada uno de nosotros hacemos un compromiso con el respeto y con la verdad.

Nosotros no respondimos ni responderemos con mezquindad a la mezquindad que recibimos cuando fuimos gobierno. Muchas, muchas de las reformas de fondo que se aprobaron en la pasada Legislatura fueron exactamente las mismas reformas que se le negaron en el gobierno de Fox y en el gobierno de Calderón.

Nosotros terminamos con esa época de parálisis legislativa, que mantuvo estructuralmente parado al país.

Hace algunos días, el nuevo dirigente del partido del gobierno dijo que las reformas eran de su partido. Mintió, las reformas son de todos, de los que hoy como en su momento Acción Nacional las propuso hace muchos años y las que luego las hicieron suyas. Las reformas son para México y son de los mexicanos, los que antes creían en ellas y los que creyeron después.

Nosotros propusimos y participamos activamente en las reformas más benéficas de la historia moderna de México. Entre otras, la energética, la laboral, telecomunicaciones, de educación. Nosotros pusimos buenas reformas en malas

manos, pusimos buenas reformas en manos equivocadas, ya que lamentablemente falta mucho para que el gobierno pueda instrumentarlas en su totalidad.

Por eso lo hemos dicho con todo respeto, pero también con toda claridad, a este gobierno le quedaron grandes las reformas. Este gobierno se comprometió a mover a México y en los hechos vemos que lo paralizó.

Nosotros señalamos nuestro total desacuerdo con la reforma fiscal, donde advertimos no sólo que México sería más pobre, sino que perderíamos inversiones, tecnología y competitividad. Reforma fiscal de la que seguimos sufriendo sus resultados en el cierre de negocios y en el aumento de la pobreza.

El gobierno de la república ha dicho que presentará a esta honorable Cámara de Diputados un presupuesto base cero. En congruencia, hoy exigimos apertura al diálogo republicano, que flexibilice su posición y nos presente una Ley de Ingresos base cero, que no repita por inercia los mismos impuestos, sino que juntos, Poder Ejecutivo con Poder Legislativo, revisemos uno a uno y sus impactos en la economía.

Nadie puede negar que en México es necesario un ajuste en la distribución del ingreso y del egreso. Es necesario cambiar la política fiscal, porque el gobierno no está para generar empleos, está para generar los incentivos que faciliten la creación de los empleos y las condiciones que favorezcan la inversión, la productividad y la competitividad.

Es necesario reactivar nuestras fronteras, porque las ciudades fronterizas compiten con los Estados Unidos y la homologación del IVA terminó con sus posibilidades.

Es necesario que la gasolina cueste lo que tiene que costar. Si el petróleo baja de precio, que la gasolina también baje de precio.

Es necesario terminar con la legislación secundaria para que opere en su totalidad el Sistema Nacional Anticorrupción. Con una legislación apropiada debemos garantizar que no se repita jamás el triste espectáculo de la exoneración del jefe por un subalterno.

Es necesario terminar con los gastos frívolos y superfluos. No necesitamos más comerciales o más comitivas numerosas para los viajes internacionales.

Necesitamos más doctores y hospitales con medicinas. Necesitamos seguridad, educación, escuelas dignas. Y sobre todo, necesitamos mitigar la insultante desigualdad que mantiene a la mayoría de los mexicanos en un estado apenas de sobrevivientes, frente a unos pocos que se han hecho excesivamente ricos.

El Grupo Parlamentario del PAN está convencido de que el Congreso de la Unión no puede exigir a otros lo que no se puede exigir a sí mismo. Por eso debemos transparentar todos los recursos que se ejercen y se asignan en esta Cámara de Diputados. Si queremos recobrar la confianza de los ciudadanos estamos obligados por empezar por nuestra casa.

La corrupción le cuesta mucho a México, en todos los ámbitos. Encarece y distorsiona los servicios públicos, frena el crecimiento económico, pone obstáculos y hace desconfiar al inversionista. Empobrece más a los más vulnerables, favorece a la delincuencia y promueve la impunidad. Desalienta la creatividad y el trabajo honesto porque puede más una mordida y un arreglo en lo oscuro que el mérito y la calidad.

Amigas y amigos legisladores, Acción Nacional inicia esta Legislatura con la mejor voluntad, para construir amplias mayorías que estén dispuestas a generar los cambios que a México le urgen.

Si queremos corregir el rumbo del país, lo primero que debemos estar dispuestos es a escucharnos, a escucharnos sabiendo que nadie es dueño de la verdad. Reconociendo la realidad para poder afrontarla.

La realidad de padre de familia sin empleo y del ama de casa a la que cada día le alcanza menos. La realidad de miles de pequeños negocios que están cerrando su cortina por la reforma fiscal. La realidad que nos muestra el regreso de las devaluaciones. La realidad, según Coneval, de que se han sumado 2 millones de mexicanos más a la pobreza en los últimos dos años.

La realidad de la corrupción, desde la policía que recibe la mordida hasta la fuga de Joaquín Guzmán o la casa blanca. La realidad de que se criticó tanto la estrategia de seguridad del anterior gobierno y de que hoy no vemos ni seguridad ni estrategia y cada vez son más los espacios de la República donde no existe el estado de derecho.

La triste realidad económica que nos muestra que no crecemos y que cada trimestre desde hace tres años, se anun-

cia otro pronóstico a la baja en nuestra economía. La realidad de que nuestro petróleo hoy cuesta menos y por si fuera poco Pemex también produce menos.

La realidad de que en nuestro país seguimos lejanos de que se respeten los derechos humanos. Los constantes ataques a la libertad de expresión. Los asesinatos a periodistas y a las familias de los 43 estudiantes que siguen esperándolos, son ejemplos todos de ello.

La realidad de que hoy vemos los cambios en el gabinete con un tinte más de reacomodo político que sustantivo en el desempeño del gobierno. En resumen, la realidad de que los mexicanos nos merecemos un mejor gobierno, que sea capaz, eficaz y honesto.

Compañeras y compañeros legisladores, México espera mucho de nosotros, no podemos fallarles a los mexicanos, no podemos permitirnos fallarnos a nosotros mismos. Los legisladores del PAN venimos con total disposición de diálogo para generar amplias mayorías, diálogo con las fuerzas políticas, con el diputado independiente, para culminar procesos y participar en acuerdos. Desde aquí, frente a todo México, de cara a las fuerzas políticas, exigimos apertura al diálogo para encontrar coincidencias.

Construyamos ese porvenir posible, sustentados en el sentido común. Seamos críticos y cambiemos aquello que no está funcionando, porque es evidente que las cosas van muy mal y nuestro deber es corregirlo.

Compañeras y compañeros legisladores, México se merece más, mucho más de lo que le hemos dado. Muchísimas gracias.

**El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva:** Gracias, diputado Cortés. Tiene ahora la palabra la diputada Yulma Rocha Aguilar, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Solicitamos a todo mundo, legisladoras, legisladores, respeten el recinto en esta sesión de Congreso General y demos curso y escuchemos con respeto a la siguiente y última oradora. Todo mundo nos merecemos respeto. Se escucharon las demás intervenciones y les pedimos lo mismo, compañeras y compañeros diputados que están al frente.

Esta Presidencia es y seguirá siendo respetuosa de todas las manifestaciones. Hemos escuchado a diversos legislado-

res, hagámoslo con respeto para quien todavía nos falta. Invito respetuosamente a quienes tienen esta expresión en esta manta a que la coloquen donde no distraigan la atención de la asamblea y de la propia oradora.

**El diputado Jorge Carlos Ramírez Marín** (desde la curul): Presidente, solicito la palabra.

**El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva:** A ver, el diputado Ramírez Marín nos solicita el uso de la palabra para una moción; adelante, diputado.

**El diputado Jorge Carlos Ramírez Marín** (desde la curul): Gracias, señor presidente. Para suplicarle lea usted –por favor– o solicite a la Secretaría leer el artículo 105 del Reglamento para el orden interior del Congreso. Creo que ya no va a ser necesario. Muchas gracias.

**El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva:** ¿Insistiría en su petición, diputado Ramírez Marín?

**El diputado Jorge Carlos Ramírez Marín** (desde la curul): No, la declino.

**El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva:** Ya no. La declina. Tiene entonces, diputada Yulma Rocha Aguilar, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, el uso de la palabra. Adelante, por favor.

**La diputada Yulma Rocha Aguilar:** Antes de comenzar quisiera hacer un paréntesis para hacer un extrañamiento al presidente de esta Mesa Directiva, por sus expresiones vertidas al recibir el informe de gobierno, las cuales fueron personales y partidistas.

La Ley Orgánica es clara donde establece que el presidente de la Mesa Directiva debe expresar la unidad de la misma y hará prevalecer el interés de la Cámara por encima de sus intereses particulares o de grupo.

Quien ve en la Presidencia de la Mesa la oportunidad de una tribuna privilegiada para expresar su voluntad personal o partidaria, traiciona la confianza que le dimos todos, y también viola la ley.

Comienzo, presidente. Honorable Congreso de la Unión, la democracia es insuficiente sin un Legislativo fuerte. Aquí se refleja la pluralidad de nuestra sociedad. Este es el poder que más directamente representa a la gente. Y por ello

en el PRI este modelo de representación no es una simple delegación de derechos, sino una garantía de que el ciudadano estará bien representado. Ellos son los verdaderos titulares de ese derecho.

Dicen los especialistas que la representación significa actuar en el interés de los representados pero de una manera sensible a ellos.

Iniciamos esta LXIII Legislatura prácticamente a la mitad del camino que recorre este sexenio, y se confirma que, no sin dificultades por supuesto, que el país transita por la ruta correcta. Que la nación ha entrado plenamente al siglo XXI de la mano de un proyecto que en el 2012 mereció la confianza mayoritaria de la ciudadanía y que desde entonces no ha dejado de avanzar al asegurar la mayoría incluso en esta Cámara.

Y ha sido así porque el PRI está cumpliendo, porque estuvimos cercanos a la gente, porque ofrecimos conciliación y no confrontación. Porque obedecemos a las mayorías, porque obedecemos a las mayorías y no impusimos criterios. Y lo más importante, porque fuimos de la mano de un proyecto nacional y transformador encabezado por el presidente de la república Enrique Peña Nieto.

Esta legislatura es heredera de las reformas más trascendentales. Esta legislatura es heredera de las reformas más trascendentales desde 1917. Aquí se percibe una inercia transformadora que generaron nuestros compañeros senadores y nuestros antecesores, que tenemos el compromiso de continuar y de extender, cumpliendo con nuestra obligación no solamente de legislar, también de vigilar el buen uso de los recursos públicos y de establecer un diálogo colaborativo entre los poderes.

Los problemas afloran, por supuesto que sí, pero se están afrontando...

**El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva:** Les pido, un momento diputada Rocha. Les pido, por favor, que escuchen como se escuchó esencialmente con el mismo respeto al conjunto de los oradores. Continúe, diputada Rocha.

**La diputada Yulma Rocha Aguilar:** Los problemas afloran, claro, pero se están afrontando a pesar de los costos políticos que ello implica. La oportunidad histórica de estar frente a la nación ha obligado por compromiso y por vocación a atender lo que otros por timidez no pudieron. Y no

se recurrió, no se recurrió, a utopías populistas como algunos; y tampoco se incurrió en atadísimos como otros.

Debemos decir también que estamos firmes en nuestra decisión vital de seguir transformando México, a pesar de estar en medio de una crisis global de enormes dimensiones. Pero, en la disciplina en las finanzas públicas y en la acertada decisión de impulsar las reformas transformadoras, el país está avanzando.

Otros no lo hicieron durante dos sexenios anteriores con muchísimas mejores condiciones financieras. El petróleo alcanzó sus precios más altos, y nuestros yacimientos sus máximos niveles. Despilfarraron esa enorme riqueza. Engrosaron el gasto improductivo, lo hicieron mal, y la ciudadanía los puso donde deben estar.

Es ahora que nuestras reservas naturales se están agotando y que la mezcla mexicana ha llegado a su nivel más bajo, cuando estamos poniendo al país en movimiento. Y por supuesto que cuesta trabajo, nadie dijo que sería fácil, pero lo estamos logrando.

Como reporta el Ejecutivo, lo cierto es que –aunque no como todos quisiéramos– nuestra economía está creciendo, más que el año pasado y que otras economías de América Latina, inclusive de países adscritos a la OCDE. Y lo mejor es que está creciendo gracias al mercado interno, es decir, porque las familias y las empresas mexicanas están consumiendo bienes y servicios, y esto es porque a su vez está aumentando el empleo y con ellos los salarios reales.

Por las reformas es la primera vez que disminuyen las tarifas en luz eléctrica y en los servicios telefónicos. También por primera vez en muchos años ya no hay incrementos en la gasolina, diesel y gas, lo cual ha llevado a la inflación a su nivel más bajo desde 1967. Son datos duros. Son datos duros que no admiten objeción.

Y habrá que agregar muchas cosas más, por ejemplo: 12 millones de nuevos contribuyentes que ahora...

**El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva:** Un minuto. Un momento, diputada, por favor. De nueva cuenta les pido a las compañeras y compañeros legisladores que escuchemos con el debido respeto que nos merecemos entre iguales, entre legisladores que tenemos los mismos derechos en esta sesión de Congreso General. Adelante, diputada Rocha.

La diputada Yulma Rocha Aguilar: Habrá que agregar muchos más. Por ejemplo, los 12 millones de nuevos contribuyentes que ahora responsablemente ya están realizando su aportación para el desarrollo nacional. No es el gobierno, sino el INEGI, el que por primera vez en 15 años reporta trimestre a trimestre la disminución de los indicadores de informalidad.

El Tercer Informe precisa que la reforma hacendaria, aprobada por varias fuerzas políticas aquí, no solamente eliminó los privilegios de los acomodados; ha reducido claramente nuestra dependencia de los ingresos petroleros.

**El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva:** Le repondremos el tiempo desde luego. Detengan el reloj, vamos a reponer tiempo.

**La diputada Yulma Rocha Aguilar:** Está claro que resultados de las propias reformas han reducido claramente nuestra dependencia de los ingresos petroleros, de un 40 por ciento en los sexenios anteriores, a un 16 por ciento en este año. Hoy prácticamente todos los indicadores que dependen del desempeño del gobierno nos dicen que vamos bien. La inflación y la informalidad a la baja; el empleo y el consumo al alza.

Por otra parte, en materia de desarrollo social, Coneval a INEGI han ofrecido datos que pueden leerse de dos modos; que no ha disminuido el número de pobres, pero que los mexicanos en la pobreza más extrema, sí han disminuido los más pobres entre los pobres, y es gracias a una política social focalizada que fue a la prioridad, no como en los sexenios anteriores, donde solamente administraron la pobreza.

Esta legislatura tiene la oportunidad de recomponer y de contrarrestar esta situación con un Presupuesto responsable, que aunque sea menor que el año pasado no incremente el costo de la vida de los mexicanos, que favorezca la generación de empleo, promueva el gasto de inversión y procure mayor igualdad. Por eso, las y los diputados del PRI, no vamos a proponer ni aprobar la creación de nuevos impuestos ni aumentar los ya existentes.

El gobierno también trabaja para consolidar el Estado de derecho y de esos esfuerzos y resultados da cuenta el Tercer Informe; el país mantiene su estabilidad política, todas las reformas en marcha, incluyendo la mejor de todas, la reforma educativa, que se ejerce en todo el territorio nacional, inclusive en aquellos lugares donde por complici-

dad o dejadez otros abandonaron o se dejaron arrebatar la rectoría de la educación.

Los datos son elocuentes y se hace frente al crimen organizado, disminuyendo las expresiones de violencia en las regiones de mayor conflicto. Este gobierno no ha recurrido a las falsas explicaciones de inocentes fallecidos como víctimas del fuego cruzado. ¿Recuerdan que eso era muy recurrente?

En una sociedad democrática basta un solo asesinato para que nadie pueda sentirse satisfecho. Pero tampoco se puede dejar de señalar que el indicador de homicidios es menor al de muchas ciudades, inclusive las de primer mundo.

Este gobierno ha asumido su responsabilidad de investigar, de explicar y de aclarar. Y por eso seguramente es más intenso el debate en materia de derechos humanos. Intenso sí, pero vale la pena repetirlo: no se rehúye, la verdad jurídica sobre los casos más delicados y dolorosos ha sido públicamente expuesta y sometida al escrutinio de todo tipo.

El gobierno no ignora, el país no olvida, pero tampoco se detiene. Que impere la justicia siempre.

Compañeras y compañeros legisladores, este es un cuerpo heterogéneo y lo celebramos. Hagamos política como el instrumento para canalizar el conflicto, o mejor dicho las naturales diferencias.

Los legisladores priistas estamos conscientes de que siendo la bancada del partido en el gobierno habremos de deliberar, de debatir, procuraremos coincidir y acordar. Estamos preparados y dispuestos para construir mayorías plurales, a partir de nuestras coincidencias en los temas fundamentales de la nación. Esta mayoría no solamente confía en sus números, confía en sus argumentos, porque los ejerceremos sin claudicar ni renunciar en nuestro interés de seguir moviendo a México.

Los diputados del PRI emprendemos esta legislatura de la segunda parte del sexenio, respaldando...

**El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva:** Permítame un momentito, diputada Rocha. Permitan, diputadas, diputados, que la diputada Rocha concluya su intervención escuchándola con respeto. Adelante, diputada.

**La diputada Yulma Rocha Aguilar:** Los diputados y diputadas del PRI emprendemos esta legislatura de la segunda

parte del sexenio, respaldando al presidente Enrique Peña Nieto, con muchas ganas y más fuerza.

**El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva:** Gracias, diputada Rocha.

Habiendo concluido la ronda de intervenciones previstas, proceda la Secretaría a dar lectura al acta de la sesión del Congreso General.

---

## ACTA DE LA SESIÓN DE CONGRESO GENERAL

---

**El Secretario diputado Ramón Bañales Arámbula:** Con su permiso, señor presidente.

«Acta de la sesión de Congreso General celebrada el martes primero de septiembre de dos mil quince, correspondiente a la apertura del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la Sexagésima Tercera Legislatura.

### Presidencia del diputado José de Jesús Zambrano Grijalva

En el Palacio Legislativo de San Lázaro de la capital de los Estados Unidos Mexicanos, con la asistencia de trescientos setenta y dos Diputadas y Diputados y de noventa Senadoras y Senadores, a las diecisiete horas con once minutos del martes primero de septiembre de dos mil quince, el Presidente declara abierta la sesión de Congreso General.

Puestos todos de pie, el Presidente declara:

“El Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, abre hoy primero de septiembre de dos mil quince, el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la Sexagésima Tercera Legislatura”.

La Asamblea entona el Himno Nacional Mexicano.

La Presidencia invita al senador Roberto Gil Zuarth, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, a recibir el Tercer Informe de Gobierno del Presidente de la República, el licenciado Enrique Peña Nieto, que será entregado por el licenciado Miguel Ángel Osorio Chong, Secretario de Gobernación, y a las diecisiete horas con catorce minutos, declara un receso.

A las diecisiete horas con cuarenta y nueve minutos se reanuda la sesión.

La Secretaría da lectura al oficio del Ejecutivo Federal con el que remite el Tercer Informe de Gobierno que presenta el Presidente de la República.

El Presidente anuncia: “El Congreso de la Unión declara formalmente cumplida la obligación del Presidente de la República a que se refiere el párrafo primero del artículo sesenta y nueve de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”. Así mismo instruye sean remitidos a la Cámara de Diputados y a la Cámara de Senadores, los ejemplares respectivos del Tercer Informe de Gobierno presentado por el Presidente de la República, a fin de que se aboquen por separado al análisis correspondiente.

La Presidencia informa a la Asamblea que por acuerdo de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, se concede el uso de la palabra al diputado independiente Manuel Jesús Clouthier Carrillo, para referirse a la apertura del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la Sexagésima Tercera Legislatura y se concede el uso de la tribuna a los siguientes legisladores: diputado Hugo Eric Flores Cervantes, del Partido Encuentro Social; diputado Luis Alfredo Valles Mendoza, de Nueva Alianza; diputado José Clemente Castañeda Hoeflich, de Movimiento Ciudadano; diputada Norma Rocío Nahle García, de Morena; senador Carlos Alberto Puentes Salas, del Partido Verde Ecologista de México; diputado Francisco Martínez Neri, del Partido de la Revolución Democrática; diputado Marko Antonio Cortés Mendoza, del Partido Acción Nacional; y a la diputada Yulma Rocha Aguilar, del Partido Revolucionario Institucional.

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da lectura al Acta de la presente sesión, no habiendo oradores registrados en votación económica se aprueba.

Agotados los asuntos del orden del día, el Presidente cita a la primer Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados que tendrá lugar el próximo martes cuatro de septiembre de dos mil quince, a las once horas, y levanta la sesión a las diecinueve horas con cincuenta y ocho minutos.»

En votación económica se pregunta si se aprueba a las legisladoras y legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo. Las legisladoras y legisladores que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señor presidente, le informo que es aprobada con mayoría por la afirmativa.

**El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva:  
Aprobada el acta de la sesión de Congreso General.**

---

#### CLAUSURA

---

**El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva**  
(a las 19:58 horas): Se levanta la sesión del Congreso General.

Se cita a las diputadas y a los diputados a la primera sesión ordinaria, el jueves 3 de septiembre a las 11 horas. Se les informa que el registro de asistencia se hará en los lectores biométricos que estarán disponibles desde las 9:30 horas en el vestíbulo de este salón de sesiones. Muchas gracias.

————— O —————

## RESUMEN DE TRABAJOS

- Tiempo de duración de la sesión: 2 horas 47 minutos
- Quorum de apertura de la sesión: 372 diputadas y diputados, así como 90 senadoras y senadores
- Declaratoria de apertura
- Comunicación: 1 oficio del Ejecutivo federal por el que remite el III Informe de Gobierno
- Intervenciones: 9

1 Independiente

1 PES

1 NA

1 MC

1 Morena

1 PVEM

1 PRD

1 PAN

1 PRI

**LEGISLADORAS Y LEGISLADORES QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESIÓN**  
**( en orden alfabético )**

- Castañeda Hoeflich, José Clemente (MC) . . . . . Para fijar la postura de su grupo parlamentario en la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio constitucional de la LXIII Legislatura: 13
- Clouthier Carrillo, Manuel Jesús (Independiente) . . . . . Para hablar sobre la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio constitucional de la LXIII Legislatura: 6
- Cortés Mendoza, Marko Antonio (PAN) . . . . . Para fijar la postura de su grupo parlamentario en la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio constitucional de la LXIII Legislatura: 22
- Flores Cervantes, Hugo Eric (PES) . . . . . Para fijar la postura de su grupo parlamentario en la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio constitucional de la LXIII Legislatura: 8
- Martínez Neri, Francisco (PRD) . . . . . Para fijar la postura de su grupo parlamentario en la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio constitucional de la LXIII Legislatura: 19
- Nahle García, Norma Rocío (Morena) . . . . . Para fijar la postura de su grupo parlamentario en la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio constitucional de la LXIII Legislatura: 15
- Puente Salas, Carlos Alberto (PVEM) . . . . . Para fijar la postura de su grupo parlamentario en la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio constitucional de la LXIII Legislatura: 17
- Rocha Aguilar, Yulma (PRI) . . . . . Para fijar la postura de su grupo parlamentario en la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio constitucional de la LXIII Legislatura: 24
- Valles Mendoza, Luis Alfredo (NA) . . . . . Para fijar la postura de su grupo parlamentario en la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio constitucional de la LXIII Legislatura: 11

## APÉNDICE

*Transcripción de la entrega-recepción del III Informe de Gobierno de Poder Ejecutivo federal a la LXIII Legislatura del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, llevada a cabo en el Salón de Protocolo del Edificio C.*

**El maestro de ceremonias Alfonso Ruelas Hernández:** La LXIII Legislatura del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos les agradece su presencia en el acto de entrega-recepción del III Informe de Gobierno del titular del Poder Ejecutivo federal.

Escucharemos a continuación el mensaje del licenciado Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación.

**El secretario Miguel Ángel Osorio Chong:** Diputado Jesús Zambrano, presidente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Senador Roberto Gil Zuarth, presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República. Señores coordinadores de los grupos parlamentarios, señoras y señores legisladores; señores representantes de los medios de comunicación.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y por instrucciones del Presidente de la República, licenciado Enrique Peña Nieto, acudo a esta soberanía para hacer entrega del III Informe sobre el estado que guarda la administración pública federal.

Durante estos tres años, a partir de un gran consenso entre el Poder Legislativo, el Ejecutivo y las principales fuerzas políticas, construimos una agenda común para impulsar una visión compartida de país. Lo hicimos con responsabilidad política privilegiando siempre el interés superior de la nación, a partir del respeto y el diálogo, con la mirada puesta en el largo plazo.

Superamos inercias y sentamos bases sólidas para la transformación del Estado mexicano, porque ahí está la esencia de la democracia; en el debate que acerca posiciones y en los acuerdos que se traducen en soluciones. En ello el gobierno de la república reconoce el compromiso del Congreso de la Unión y de su LXII Legislatura, que hizo de la pluralidad una fórmula de encuentro para unir esfuerzos en favor de México.

Así, ha quedado claro que cuando sumamos voluntades se multiplican resultados; que cuando vemos por México las

diferencias se convierten siempre en coincidencias. De esta manera se han logrado avances históricos. Durante estos tres años se han concretado cambios estructurales largamente esperados por los mexicanos, para dar respuesta a los desafíos más apremiantes de nuestro país.

El principio que nos ha guiado es dialogar para acordar y acordar para construir. Ahora, como lo ha dejado claro y ha convocado el presidente de la República, es momento de seguir adelante, de demostrar lo que los mexicanos somos capaces de lograr.

Es momento de consolidar, en los hechos, el proyecto de nación que los mexicanos hemos definido. Dijo: es momento de enfrentar los retos, como lo hemos venido haciendo, en unidad por México. Porque sólo unidos seguiremos trazando el México de progreso, desarrollo e igualdad al que todos aspiramos. Se trata de responder con resultados a las expectativas y exigencias de la sociedad, resultados que sólo se alcanzan cuando trabajamos más allá de banderas políticas, porque sólo en corresponsabilidad seguiremos construyendo desde el presente un México que vea a futuro, porque en democracia la efectividad del Estado es fruto de la acción concertada.

Para lograr este objetivo y, cumpliendo la instrucción del presidente, reitero la disposición del gobierno de la República para trabajar de manera conjunta con la LXIII Legislatura. En la etapa que comienza debemos mantener y profundizar los lazos de diálogo y colaboración que se han entablado y que han sido y serán factor clave para el avance del país.

Debemos seguir haciendo uso de la pluralidad para construir y enriquecer, no para detener o retroceder. Debemos seguir dando muestras de que la política funciona y funciona por el bien de las y los mexicanos.

Señor presidente del Congreso, tal como lo establece nuestra Constitución y en cumplimiento a las instrucciones del señor presidente de la República, hago entrega formal del III Informe de Gobierno.

Señores legisladores, los titulares de las diversas dependencias de la administración pública federal estaremos atentos al proceso de revisión y a los acuerdos que de él deriven. Asimismo hago del conocimiento de esta soberanía que el presidente de la República ha determinado no hacer uso de las facultades que le otorga el artículo 71 de nuestra Constitución para enviar una iniciativa de trámite preferen-

te, ello para que la legislatura que comienza defina, conforme a sus propios tiempos, la agenda de trabajo que habrá de seguir. Una agenda que, sin duda, es compartida y cuya implementación requerirá la participación corresponsable entre poderes.

Señoras y señores, el diálogo y los acuerdos han permitido transformaciones de dimensiones históricas que traerán beneficios, tanto en el presente como en las décadas por venir. Ha quedado demostrado, en los hechos, que más allá de diferencias ideológicas sí es posible construir y avanzar en una visión compartida de país. Los desafíos que tenemos por delante no son menores, pero es mayor la capacidad de los mexicanos para hacerles frente si privilegiamos lo que nos une por encima de lo que nos divide.

Por eso, como lo ha dicho el presidente, debemos seguir escuchando todas las voces y todas las posturas, abriendo mayores cauces a la participación de la sociedad y asumiendo cada quien la responsabilidad que nos corresponde, porque la solidez de nuestra democracia está en sus instituciones y su fortaleza en los ciudadanos, porque diseñar y seguir impulsando el México de derechos, libertades e igualdad es una tarea de Estado que trasciende partidos. Es una tarea de Estado que nos convoca a todos.

Por ello, el gobierno de la república mantendrá la ruta de la acción coordinada. La que trabaja por el presente resolviendo lo inmediato, pero con la mirada puesta en el futuro de la nación. La que no se detiene ante coyunturas, sino que sigue adelante con firmeza y determinación para materializar los cambios de fondo que la sociedad nos demanda.

El presidente de la república me ha pedido hacer patente el compromiso de trabajar con pleno respeto a su agenda, con la convicción democrática de que la colaboración es indispensable para entregar mejores resultados a los mexicanos.

Reciban, señoras y señores legisladores, de parte del titular del Ejecutivo federal un saludo y los deseos de éxito en los trabajos que habrán de llevar a cabo en la legislatura que hoy comienza. Muchas gracias a todas y a todos.

(Entrega del III Informe de Gobierno de Poder Ejecutivo federal)

**El maestro de ceremonias Alfonso Ruelas Hernández:** Hace uso de la palabra el diputado Jesús Zambrano Grijalva, presidente del Congreso de la Unión.

**El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva:** Muchas gracias, muy buenas tardes, señor secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong. Bienvenido a la sede del Congreso General de nuestro país. Y desde luego, con la investidura que le da el traer la representación directa del titular del Ejecutivo de nuestra nación, el licenciado Enrique Peña Nieto.

Damos, desde luego, por recibido el día de hoy, el III Informe de Gobierno que hace llegar al Poder Legislativo el presidente de la República, Enrique Peña Nieto. Entrego a usted la constancia respectiva de esta recepción formal.

(Entrega de la constancia)

Para nosotros, en la Cámara de Diputados, y estoy seguro que recojo también la convicción de amigas y amigos, colegisladoras y colegisladores del Senado de la República, es una enorme responsabilidad el que en los próximos días hagamos la glosa correspondiente en cada una de las cámaras por separado, de este III Informe de Gobierno.

No puedo dejar de expresar que será, estoy seguro, desde el día de hoy, motivo de debate, el planteamiento de la conveniencia y necesidad de que el titular del Ejecutivo, el presidente de la República, venga personalmente a entregar el Informe y que pueda discutir y escuchar los distintos puntos de vista de la pluralidad política que compone hoy nuestro Poder Legislativo.

Escuchar de él mismo, en viva voz también, las consideraciones que tiene sobre el rumbo del país y que están plasmadas en el Informe que hoy se nos entrega.

El que se aceptará, y ojalá y así fuera, en las deliberaciones y en los acuerdos y resoluciones que tomemos en el Poder Legislativo, en las semanas y meses subsiguientes, sería de una señal muy positiva, muy poderosa para el fortalecimiento de la democracia, el que pudiéramos coincidir en este ánimo de poder ir construyendo y consolidando el ejercicio democrático de nuestro país, que pudiéramos asumir que como pasa en países de democracias avanzadas, de democracias consolidadas, el titular del Ejecutivo acude al Legislativo a discutir, a encontrarse, a deliberar y a buscar en lo posible acordar también cosas que tengan que ver con el rumbo del país, sería muy saludable.

Yo le pediría, señor secretario Osorio Chong, llevara este mensaje al presidente de la República y ojalá los grupos parlamentarios que representamos la pluralidad política y

especialmente quienes tienen una mayor responsabilidad pudiéramos avanzar en coincidir en este mismo sentido.

Todo mundo estamos convencidos, lo dice la sociedad, ahí están las encuestas mayoritariamente, que no hay conformidad con el rumbo del país, que las cosas no van bien y que tenemos que buscar cómo logramos acuerdos que permitan el asegurar el bienestar y una mayor calidad de vida para la gente.

Ciertamente en la pasada Legislatura, se construyeron acuerdos muy importantes, reformas muy importantes, que todavía falta que se consoliden, que se concreten, que aterricen, como se dice coloquialmente.

Y yo hago votos, es nuestro deseo, porque podamos construir en esta Legislatura también grandes acuerdos, que podamos poner por delante las coincidencias, sabiendo que en la pluralidad que hoy integra esta Legislatura podamos debatir con todo el respeto a la diversidad de pensamiento, que encaucemos un diálogo de manera civilizada y que podamos poner por delante el bienestar de México que es el bienestar de la gente.

Que el paquete económico que recibiremos a más tardar en una semana, a más tardar el 8 de septiembre, contenga elementos que nos permitan precisamente coincidir, que permitan propiciar el crecimiento económico, la generación de empleos y que las conclusiones a las que lleguemos a la hora de discutir los temas relacionados con el ejercicio fiscal de 2016 y el Presupuesto de Egresos de la Federación de este año próximo, también contenga los elementos que permitan apoyar a atacar los cuatro grandes problemas que además del crecimiento económico, la falta de crecimiento suficiente y de generación de empleos; combata también desigualdad, combata pobreza, ataque la corrupción y desde luego la inseguridad pública.

Si actuamos con voluntad política poniéndola por delante y en este ánimo al que nos convoca y al que se compromete el secretario Osorio Chong, transmitiendo la consideración y el mensaje del titular del Ejecutivo, el licenciado Enrique Peña Nieto, vamos –tenganlo por seguro– a construir un mejor país.

Nuestra voluntad va a estar puesta allí, no tengan ninguna duda. Ojalá y en verdad podamos todos poner por delante la voluntad para, pensando en la gente, logremos su bienestar y, pensando en el país, tengamos y México mejor el día de mañana.

Muchas gracias a todas y todos nuestros senadoras y senadores; diputadas, diputados. Especialmente gracias a usted, señor secretario de Gobernación. Muy buenas tardes.

**El maestro de ceremonias Alfonso Ruelas Hernández:**  
Les agradecemos su asistencia a este acto. Muchas gracias y buenas tardes.

— O —



LXIII LEGISLATURA

**SECRETARIA GENERAL**  
**ASISTENCIA DE LA SESIÓN DE CONGRESO GENERAL**

martes, 1 de septiembre de 2015

GRUPO PARLAMENTARIO	ASISTENCIA	ASISTENCIA POR CÉDULA	ASISTENCIA COMISION OFICIAL	PERMISO MESA DIRECTIVA	INASISTENCIA JUSTIFICADA	INASISTENCIAS	NO PRESENTES EN LA MITAD DE LAS VOTACIONES	TOTAL
<b>PRI</b>	199	0	0	2	0	0	0	<b>201</b>
<b>PAN</b>	101	0	0	5	0	0	0	<b>106</b>
<b>PRD</b>	60	0	0	0	0	0	0	<b>60</b>
<b>PVEM</b>	46	0	0	0	1	0	0	<b>47</b>
<b>MORENA</b>	35	0	0	0	0	0	0	<b>35</b>
<b>MC</b>	25	0	0	0	0	0	0	<b>25</b>
<b>NA</b>	10	0	0	0	0	0	0	<b>10</b>
<b>PES</b>	8	0	0	0	0	0	0	<b>8</b>
<b>IND</b>	1	0	0	0	0	0	0	<b>1</b>
<b>SP</b>	1	0	0	0	0	0	0	<b>1</b>
<b>TOTAL</b>	<b>486</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>494</b>



LXIII LEGISLATURA

## SECRETARIA GENERAL

## REPORTE DE ASISTENCIA

martes, 1 de septiembre de 2015

## SESIÓN DE CONGRESO GENERAL

Primer Período de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

**Partido Revolucionario Institucional**

1	Abdala Carmona Yahleel	ASISTENCIA
2	Abdala Saad Antonio Tarek	ASISTENCIA
3	Abramo Masso Yericó	ASISTENCIA
4	Aguilar Robles David	ASISTENCIA
5	Aguilar Yunes Marco Antonio	ASISTENCIA
6	Aguirre Chávez Marco Polo	ASISTENCIA
7	Aguirre Romero Andrés	ASISTENCIA
8	Alcántara Rojas María Guadalupe	ASISTENCIA
9	Almanza Monroy Fidel	ASISTENCIA
10	Alpizar Carrillo Lucely Del Perpetuo Socorro	ASISTENCIA
11	Alvarado Varela Edith Anabel	ASISTENCIA
12	Álvarez Ortiz Héctor Javier	ASISTENCIA
13	Amaro Cancino Antonio	ASISTENCIA
14	Anaya Mota Claudia Edith	ASISTENCIA
15	Anaya Orozco Alfredo	ASISTENCIA
16	Antelo Esper Bernardino	ASISTENCIA
17	Arcos Velázquez Montserrat Alicia	ASISTENCIA
18	Arellano Núñez Efraín	ASISTENCIA
19	Armenta Mier Alejandro	ASISTENCIA
20	Arroyo Bello Erika Lorena	ASISTENCIA
21	Bañales Arambula Ramón	ASISTENCIA
22	Barragán Amador Carlos	ASISTENCIA
23	Barrientos Cano Laura Miltzi	ASISTENCIA
24	Basáñez García Pablo	ASISTENCIA
25	Bedolla López Pablo	ASISTENCIA
26	Bejos Nicolás Alfredo	ASISTENCIA
27	Belltrones Sánchez Sylvana	ASISTENCIA
28	Benítez Tiburcio Mariana	ASISTENCIA
29	Bernal Casique Iveth	ASISTENCIA
30	Boone Godoy Ana María	ASISTENCIA
31	Botello Santibáñez María Bárbara	ASISTENCIA
32	Bugarín Rodríguez Jasmine María	ASISTENCIA
33	Cabrera Ruiz José Hugo	ASISTENCIA
34	Camacho Quiroz César Octavio	ASISTENCIA
35	Camargo Félix María Esther Guadalupe	ASISTENCIA
36	Canales Najjar Tristán Manuel	ASISTENCIA
37	Carvallo Delfín Jorge Alejandro	ASISTENCIA
38	Casillas Zanatta Gabriel	ASISTENCIA
39	Castillo Martínez Edgar	ASISTENCIA
40	Cavazos Balderas Juan Manuel	ASISTENCIA
41	Cavazos Cavazos Juana Aurora	ASISTENCIA
42	Ceja García Xitlalic	ASISTENCIA



LXIII LEGISLATURA

## SECRETARIA GENERAL

## REPORTE DE ASISTENCIA

martes, 1 de septiembre de 2015

## SESIÓN DE CONGRESO GENERAL

Primer Período de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

**Partido Revolucionario Institucional**

43	Cervera Hernández Felipe	ASISTENCIA
44	Coheto Martínez Vitalico Cándido	ASISTENCIA
45	Córdova Hernández José Del Pilar	ASISTENCIA
46	Córdova Morán Hersilia Onfalia Adamina	ASISTENCIA
47	Corella Platt Susana	ASISTENCIA
48	Covarrubias Anaya Martha Lorena	ASISTENCIA
49	Cristopulos Ríos Héctor Ulises	ASISTENCIA
50	Chacón Morales Samuel Alexis	ASISTENCIA
51	Chávez Acosta Rosa Guadalupe	ASISTENCIA
52	Cházaro Montalvo Oswaldo Guillermo	ASISTENCIA
53	Dávila Flores Jorge Enrique	ASISTENCIA
54	De La Garza Díaz Del Guante Jesús Juan	ASISTENCIA
55	De la Torre Valdez Yolanda	ASISTENCIA
56	De León Maza Sofía Del Sagrario	ASISTENCIA
57	Del Mazo Maza Alfredo	ASISTENCIA
58	Díaz Montoya Rocío	ASISTENCIA
59	Dominguez Domínguez Cesar Alejandro	ASISTENCIA
60	Dominguez Rex Raúl	ASISTENCIA
61	Elizondo García Pablo	ASISTENCIA
62	Escobar Manjarrez Germán	ASISTENCIA
63	Escobedo Villegas Francisco	ASISTENCIA
64	Esquivel Hernández Olga María	ASISTENCIA
65	Estefan Chidiac Charbel Jorge	ASISTENCIA
66	Etcheverry Aranda Maricela Emilse	ASISTENCIA
67	Félix Niebla Gloria Himelda	ASISTENCIA
68	Fernández Márquez Julieta	ASISTENCIA
69	Gaeta Esparza Hugo Daniel	ASISTENCIA
70	Gamboa Martínez Alicia Guadalupe	ASISTENCIA
71	Gamboa Miner Pablo	ASISTENCIA
72	García Ayala Marco Antonio	ASISTENCIA
73	García Barrón Óscar	ASISTENCIA
74	García Carreón Telésforo	ASISTENCIA
75	García Navarro Otniel	ASISTENCIA
76	García Portilla Ricardo David	ASISTENCIA
77	González Calderón Martha Hilda	ASISTENCIA
78	González Salum Miguel Ángel	ASISTENCIA
79	González Salas y Petricioli Ma. Marcela	ASISTENCIA
80	Guerra Urbiola Braulio Mario	ASISTENCIA
81	Guerrero Aguilar Fabiola	ASISTENCIA
82	Guerrero Coronado Delia	ASISTENCIA
83	Guerrero Esquivel Araceli	ASISTENCIA
84	Guerrero García Javier	ASISTENCIA



LXIII LEGISLATURA

## SECRETARIA GENERAL

## REPORTE DE ASISTENCIA

martes, 1 de septiembre de 2015

## SESIÓN DE CONGRESO GENERAL

Primer Período de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

**Partido Revolucionario Institucional**

85	Guevara Cobos Luis Alejandro	PERMISO MESA DIRECTIVA
86	Guillén Vicente Mercedes Del Camen	ASISTENCIA
87	Gutiérrez Ramírez Virginia Nallely	ASISTENCIA
88	Guzmán Lagunes Noemi Zoila	ASISTENCIA
89	Guzmán Vázquez Laura Valeria	ASISTENCIA
90	Hemosillo Arteaga Carlos Gerardo	ASISTENCIA
91	Hernández Madrid María Gloria	ASISTENCIA
92	Hinojosa Ochoa Baltazar Manuel	ASISTENCIA
93	Ibarra Hinojosa Álvaro	ASISTENCIA
94	Ibarra Otero Próspero Manuel	ASISTENCIA
95	Ibarra Rangel Miriam Dennis	ASISTENCIA
96	Iriarte Mercado Carlos	ASISTENCIA
97	Ixtlahuac Orihuela Juan Antonio	ASISTENCIA
98	Jackson Ramírez Jesús Enrique	ASISTENCIA
99	Jiménez Jiménez Flor Ángel	ASISTENCIA
100	Kuri Grajales Fidel	ASISTENCIA
101	Lagos Hernández Erick Alejandro	ASISTENCIA
102	Leyva García Leydi Fabiola	ASISTENCIA
103	López Gutiérrez David Epifanio	ASISTENCIA
104	López Velasco Edith Yolanda	ASISTENCIA
105	Luna Canales Armando	ASISTENCIA
106	Luna Munguía Alma Lilia	ASISTENCIA
107	Madrigal Méndez Lilibian Ivette	ASISTENCIA
108	Majul González Salomón	ASISTENCIA
109	Maya Pineda María Isabel	ASISTENCIA
110	Mazari Espín Rosalina	ASISTENCIA
111	Medrano Quezada Benjamín	ASISTENCIA
112	Melhem Salinas Edgardo	ASISTENCIA
113	Méndez Bazán Virgilio Daniel	ASISTENCIA
114	Méndez Hernández Sandra	ASISTENCIA
115	Mercado Ruiz David	ASISTENCIA
116	Millán Bueno Rosa Elena	ASISTENCIA
117	Moctezuma Pereda Fernando Quetzalcóatl	ASISTENCIA
118	Mólgora Glover Arlet	ASISTENCIA
119	Mondragón Orozco María Angélica	ASISTENCIA
120	Monroy Del Mazo Carolina	ASISTENCIA
121	Montoya Díaz Tomás Roberto	ASISTENCIA
122	Mota Hernández Adolfo	ASISTENCIA
123	Muñoz Parra María Verónica	ASISTENCIA
124	Muñoz Sánchez Rosalinda	ASISTENCIA
125	Murrieta Gutiérrez Abel	ASISTENCIA
126	Navarrete Pérez Fernando	ASISTENCIA



LXIII LEGISLATURA

## SECRETARIA GENERAL

## REPORTE DE ASISTENCIA

martes, 1 de septiembre de 2015

## SESIÓN DE CONGRESO GENERAL

Primer Período de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

<b>Partido Revolucionario Institucional</b>		
127	Nazar Morales Julián	ASISTENCIA
128	Nazario Morales Matias	ASISTENCIA
129	Noble Monterrubio Pedro Luis	ASISTENCIA
130	Orantes López Hernán De Jesús	ASISTENCIA
131	Oropeza Olguin Nora Liliana	ASISTENCIA
132	Orozco Sánchez Aldana José Luis	ASISTENCIA
133	Ortega Pacheco Ivonne Aracelly	ASISTENCIA
134	Ortiz Lanz Adriana del Pilar	ASISTENCIA
135	Osorno Belmont Susana	PERMISO MESA DIRECTIVA
136	Oyervides Valdez María Guadalupe	ASISTENCIA
137	Pichardo Lechuga José Ignacio	ASISTENCIA
138	Pinete Vargas María del Carmen	ASISTENCIA
139	Plascencia Pacheco Laura Nereida	ASISTENCIA
140	Plata Inzunza Evelio	ASISTENCIA
141	Ponce Beltrán Esthela de Jesús	ASISTENCIA
142	Quinto Guillén Carlos Federico	ASISTENCIA
143	Quiñones Cornejo María De La Paz	ASISTENCIA
144	Rafael Rubio Álvaro	ASISTENCIA
145	Ramírez Marín Jorge Carlos	ASISTENCIA
146	Ramírez Nieto Ricardo	ASISTENCIA
147	Ramírez Ocampo Gianni Raul	ASISTENCIA
148	Real Salinas Dora Elena	ASISTENCIA
149	Rebollo Mendoza María Del Rocio	ASISTENCIA
150	Rentería Medina Flor Estela	ASISTENCIA
151	Rivera Carbajal Silvia	ASISTENCIA
152	Rivera Sosa José Lorenzo	ASISTENCIA
153	Rocha Aguilar Yulma	ASISTENCIA
154	Rodríguez Hernández Erika Araceli	ASISTENCIA
155	Rojas Orozco Enrique	ASISTENCIA
156	Rojas San Román Francisco Lauro	ASISTENCIA
157	Romero Vega Esdras	ASISTENCIA
158	Romo García Edgar	ASISTENCIA
159	Rosales Reyes Salomón Fernando	ASISTENCIA
160	Sáenz Soto José Luis	ASISTENCIA
161	Salazar Espinosa Heidi	ASISTENCIA
162	Salazar Muciño Pedro Alberto	ASISTENCIA
163	Salinas Lozano Carmen	ASISTENCIA
164	Sánchez Arredondo Nancy Guadalupe	ASISTENCIA
165	Sánchez Coronel Cristina	ASISTENCIA
166	Sánchez Isidoro David	ASISTENCIA
167	Sánchez Sánchez Christian Joaquín	ASISTENCIA
168	Sandoval Martínez María Soledad	ASISTENCIA



LXIII LEGISLATURA

## SECRETARIA GENERAL

## REPORTE DE ASISTENCIA

martes, 1 de septiembre de 2015

## SESIÓN DE CONGRESO GENERAL

Primer Período de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

<b>Partido Revolucionario Institucional</b>						
169	Sanfillán Ocegüera Francisco Javier	ASISTENCIA				
170	Sarabia Camacho Carlos	ASISTENCIA				
171	Saracho Navarro Francisco	ASISTENCIA				
172	Scherman Leaño María Esther de Jesús	ASISTENCIA				
173	Serrano Hernández Maricela	ASISTENCIA				
174	Silva Ramos Alberto	ASISTENCIA				
175	Silva Tejeda Víctor Manuel	ASISTENCIA				
176	Sobreyra Santos María Monserrath	ASISTENCIA				
177	Sulub Caamal Miguel Ángel	ASISTENCIA				
178	Taja Ramírez Ricardo	ASISTENCIA				
179	Tamayo Morales Martha Sofía	ASISTENCIA				
180	Tannos Cruz Yarith	ASISTENCIA				
181	Terrazas Porras Adriana	ASISTENCIA				
182	Tiscareño Agoitia Ruth Noemí	ASISTENCIA				
183	Toledo Medina José Luis	ASISTENCIA				
184	Torres Cantú Daniel	ASISTENCIA				
185	Torres Huitrón José Alfredo	ASISTENCIA				
186	Trujillo Zentella Georgina	ASISTENCIA				
187	Uriarte Zazueta Fernando	ASISTENCIA				
188	Valencia García Oscar	ASISTENCIA				
189	Vallejo Barragán Manuel	ASISTENCIA				
190	Vargas Rodríguez Federico Eugenio	ASISTENCIA				
191	Vázquez Guerrero Luis Felipe	ASISTENCIA				
192	Vélez Núñez Beatriz	ASISTENCIA				
193	Vidal Aguilar Liborio	ASISTENCIA				
194	Viggiano Austria Alma Carolina	ASISTENCIA				
195	Villa Ramírez Timoteo	ASISTENCIA				
196	Villa Trujillo Edith	ASISTENCIA				
197	Villagómez Guerrero Ramón	ASISTENCIA				
198	Yerena Zambrano Rafael	ASISTENCIA				
199	Zapata Lucero Ana Georgina	ASISTENCIA				
200	Zepahua García Lillian	ASISTENCIA				
201	Zúñiga Mendoza J. Jesús	ASISTENCIA				
<b>Asistencias:</b>	<b>199</b>	<b>Asistencias por cédula:</b>	<b>Asistencias comisión oficial:</b>	<b>Inasistencias justificadas:</b>	<b>Permiso Mesa Directiva:</b>	<b>2</b>
	<b>No presentes en la mitad de las votaciones:</b>			<b>Inasistencias:</b>	<b>Total diputados:</b>	<b>201</b>



LXIII LEGISLATURA

## SECRETARIA GENERAL

## REPORTE DE ASISTENCIA

martes, 1 de septiembre de 2015

## SESIÓN DE CONGRESO GENERAL

Primer Período de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

		<b>Partido Acción Nacional</b>
1	Agundis Estrada Maria Verónica	ASISTENCIA
2	Alejo Domínguez Hugo	ASISTENCIA
3	Alemán Olvera Emma Margarita	ASISTENCIA
4	Alfaro García Lorena del Carmen	ASISTENCIA
5	Amparano Gamez Leticia	ASISTENCIA
6	Antero Valle Luis Fernando	ASISTENCIA
7	Arámbula Meléndez Mariana	ASISTENCIA
8	Barraza López José Teodoro	ASISTENCIA
9	Barrera Marmolejo Héctor	ASISTENCIA
10	Bello Otero Carlos	ASISTENCIA
11	Bermúdez Méndez José Erandi	ASISTENCIA
12	Blanco Zaldivar Juan Alberto	ASISTENCIA
13	Bolaños Aguilar Edmundo Javier	ASISTENCIA
14	Bollo Pinelo Kathia María	ASISTENCIA
15	Cambranis Torres Enrique	ASISTENCIA
16	Casillas Gutiérrez J. Apolinar	ASISTENCIA
17	Castañón Herrera Eukid	ASISTENCIA
18	Cordero Lema Leonel Gerardo	ASISTENCIA
19	Corona Rodríguez Ariel Enrique	ASISTENCIA
20	Corral Estrada Herminio	ASISTENCIA
21	Corral Mier Juan	ASISTENCIA
22	Cortés Berumen José Hernán	ASISTENCIA
23	Cortés Lugo Román Francisco	ASISTENCIA
24	Cortés Mendoza Marko Antonio	ASISTENCIA
25	Cruz Blackledge Gina Andrea	ASISTENCIA
26	Cuanalo Santos Gerardo Gabriel	ASISTENCIA
27	Culin Jaime Gretel	ASISTENCIA
28	Chavarrias Barajas Eloisa	ASISTENCIA
29	De La Fuente Flores Carlos Alberto	ASISTENCIA
30	Díaz Mena Joaquín Jesús	ASISTENCIA
31	Döring Casar Federico	ASISTENCIA
32	Elizarraraz Sandoval Adriana	ASISTENCIA
33	Enríquez Vanderkam Mayra Angélica	ASISTENCIA
34	Flores Sosa Cesar	ASISTENCIA
35	Gama Basarte Marco Antonio	ASISTENCIA
36	García Escobar Lilia Arminda	ASISTENCIA
37	García García Patricia	ASISTENCIA
38	García López José Máximo	ASISTENCIA
39	García Pérez María	ASISTENCIA
40	Garrido Muñoz Rubén Alejandro	ASISTENCIA
41	Garza Treviño Pedro	ASISTENCIA
42	Gómez Olivier Sergio Emilio	ASISTENCIA



LXIII LEGISLATURA

## SECRETARIA GENERAL

## REPORTE DE ASISTENCIA

martes, 1 de septiembre de 2015

## SESIÓN DE CONGRESO GENERAL

Primer Período de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

<b>Partido Acción Nacional</b>		
43	González Ceceña Exaltación	ASISTENCIA
44	González Navarro José Adrián	ASISTENCIA
45	González Suástegui Guadalupe	ASISTENCIA
46	Gutiérrez Campos Alejandra	ASISTENCIA
47	Gutiérrez De Velasco Urtaza Francisco José	ASISTENCIA
48	Hernández Ramos Minerva	ASISTENCIA
49	Herrera Deras Alfredo Miguel	ASISTENCIA
50	Huepa Pérez Miguel Ángel	ASISTENCIA
51	Huerta Villegas Genoveva	ASISTENCIA
52	Ibarra Montoya Víctor Ernesto	ASISTENCIA
53	Iñiguez Mejía Elías Octavio	ASISTENCIA
54	Jiménez Márquez Martha Cristina	ASISTENCIA
55	Lizárraga Figueroa Teresa de Jesús	ASISTENCIA
56	López Córdova José Everardo	ASISTENCIA
57	López Martín Jorge	ASISTENCIA
58	López Rodríguez Jesús Antonio	ASISTENCIA
59	Madero Muñoz Gustavo Enrique	ASISTENCIA
60	Mandujano Tinajero Rene	ASISTENCIA
61	Márquez Zapata Nelly del Carmen	ASISTENCIA
62	Marrón Agustín Luis Gilberto	ASISTENCIA
63	Martínez Montemayor Baltazar	PERMISO MESA DIRECTIVA
64	Martínez Sánchez Luis de León	ASISTENCIA
65	Martínez Santos Wenceslao	ASISTENCIA
66	Matesanz Santamaría Rocío	ASISTENCIA
67	Moya Marín Angélica	PERMISO MESA DIRECTIVA
68	Muñoz Cervantes Arlette Ivette	ASISTENCIA
69	Murguía Gutiérrez María Guadalupe	PERMISO MESA DIRECTIVA
70	Nava Mouett Jacqueline	ASISTENCIA
71	Neblina Vega Javier Antonio	ASISTENCIA
72	Osuna Carranco Karla Karina	ASISTENCIA
73	Ovando Reazola Janette	ASISTENCIA
74	Padilla Avila Karina	ASISTENCIA
75	Paes Martínez Jisela	ASISTENCIA
76	Paniagua Figueroa Luz Argelia	ASISTENCIA
77	Piña Kurczyn Juan Pablo	ASISTENCIA
78	Ramírez Núñez Ulises	PERMISO MESA DIRECTIVA
79	Ramírez Ramos Gabriela	ASISTENCIA
80	Ramos Hernández Jorge	ASISTENCIA
81	Rendón García Cesar Augusto	ASISTENCIA
82	Reynoso Sánchez Alejandra Noemí	ASISTENCIA
83	Rivera Castillejos Armando Alejandro	ASISTENCIA
84	Rodríguez Aguirre María de los Ángeles	ASISTENCIA



LXIII LEGISLATURA

**SECRETARIA GENERAL**

**REPORTE DE ASISTENCIA**

martes, 1 de septiembre de 2015

**SESIÓN DE CONGRESO GENERAL**

Primer Período de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

		<b>Partido Acción Nacional</b>			
85	Rodríguez Dávila Alfredo Javier	ASISTENCIA			
86	Rodríguez Rubio María del Rosario	ASISTENCIA			
87	Rodríguez Torres Luis Agustín	ASISTENCIA			
88	Romero Castillo María Guadalupe Cecilia	ASISTENCIA			
89	Ruiz García Juan Carlos	ASISTENCIA			
90	Salas Valencia José Antonio	ASISTENCIA			
91	Salim Alle Miguel Ángel	ASISTENCIA			
92	Sánchez Carrillo Patricia	ASISTENCIA			
93	Sánchez Juárez Claudia	ASISTENCIA			
94	Sánchez Meza María Luisa	ASISTENCIA			
95	Schemelensky Castro Ingrid Krasopani	ASISTENCIA			
96	Sheffield Padilla Francisco Ricardo	ASISTENCIA			
97	Taboada Cortina Santiago	ASISTENCIA			
98	Talavera Hernández María Eloísa	ASISTENCIA			
99	Tamariz García Ximena	ASISTENCIA			
100	Torreblanca Engell Santiago	ASISTENCIA			
101	Triana Tena Jorge	ASISTENCIA			
102	Valenzuela Armas Rafael	PERMISO MESA DIRECTIVA			
103	Valles Olvera Elva Lidia	ASISTENCIA			
104	Vargas Bárcena Marisol	ASISTENCIA			
105	Vega Olivas Nadia Haydee	ASISTENCIA			
106	Velázquez Valdez Brenda	ASISTENCIA			
<b>Asistencias:</b>	<b>101</b>	<b>Asistencias por cédula:</b>	<b>Asistencias comisión oficial:</b>	<b>Inasistencias justificadas:</b>	<b>Permiso Mesa Directiva: 5</b>
		<b>No presentes en la mitad de las votaciones:</b>		<b>Inasistencias:</b>	<b>Total diputados: 106</b>



LXIII LEGISLATURA

## SECRETARIA GENERAL

## REPORTE DE ASISTENCIA

martes, 1 de septiembre de 2015

## SESIÓN DE CONGRESO GENERAL

Primer Período de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

<b>Partido de la Revolución Democrática</b>		
1	Acosta Naranjo Guadalupe	ASISTENCIA
2	Alanís Pedraza Ángel II	ASISTENCIA
3	Amador Rodríguez Leonardo	ASISTENCIA
4	Aragón Castillo Hortensia	ASISTENCIA
5	Arguijo Herrera Tania Victoria	ASISTENCIA
6	Barón Ortiz Natalia Karina	ASISTENCIA
7	Barrientos Ríos Ricardo Ángel	ASISTENCIA
8	Basave Benítez Agustín Francisco de Asís	ASISTENCIA
9	Beltrán Reyes María Luisa	ASISTENCIA
10	Bocanegra Ruíz Elio	ASISTENCIA
11	Briones Pérez Erika Irazema	ASISTENCIA
12	Calderón Torreblanca Fidel	ASISTENCIA
13	Carrera Hernández Ana Leticia	ASISTENCIA
14	Castelán Mondragón María Elida	ASISTENCIA
15	Catalán Padilla Olga	ASISTENCIA
16	Contreras Julián Maricela	ASISTENCIA
17	Cruz Molina Eva Florinda	ASISTENCIA
18	Estefan Garfias José Antonio	ASISTENCIA
19	Fernández González Waldo	ASISTENCIA
20	Ferrer Abalos Óscar	ASISTENCIA
21	Flores Sonduk Lluvia	ASISTENCIA
22	García Bravo María Cristina Teresa	ASISTENCIA
23	García Calderón David Gerson	ASISTENCIA
24	García Chávez Héctor Javier	ASISTENCIA
25	Gaytán Hernández Cristina Ismene	ASISTENCIA
26	Hernández Alcalá J. Guadalupe	ASISTENCIA
27	Hernández Mirón Carlos	ASISTENCIA
28	Hernández Soriano Rafael	ASISTENCIA
29	Hurtado Arana Karen	ASISTENCIA
30	Jiménez Rumbo David	ASISTENCIA
31	Juárez Blanquet Erik	ASISTENCIA
32	López Sánchez Sergio	ASISTENCIA
33	Madrigal Sánchez Araceli	ASISTENCIA
34	Maldonado Venegas Luis	ASISTENCIA
35	Martínez Neri Francisco	ASISTENCIA
36	Martínez Soto Norberto Antonio	ASISTENCIA
37	Martínez Urincho Alberto	ASISTENCIA
38	Meza Guzmán Lucía Virginia	ASISTENCIA
39	Nava Palacios Francisco Xavier	ASISTENCIA
40	Octaviano Félix Tomas	ASISTENCIA
41	Ojeda Anguiano Jerónimo Alejandro	ASISTENCIA
42	Ordoñez Hernández Daniel	ASISTENCIA



LXIII LEGISLATURA

**SECRETARIA GENERAL**

**REPORTE DE ASISTENCIA**

martes, 1 de septiembre de 2015

**SESIÓN DE CONGRESO GENERAL**

Primer Período de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

<b>Partido de la Revolución Democrática</b>				
43	Ortega Álvarez Omar	ASISTENCIA		
44	Parra Álvarez Evelyn	ASISTENCIA		
45	Peralta Grappin Héctor	ASISTENCIA		
46	Pérez Alvarado Candelario	ASISTENCIA		
47	Pool Pech Isaura Ivanova	ASISTENCIA		
48	Ramírez Peralta Karen Orney	ASISTENCIA		
49	Reyes Álvarez Felipe	ASISTENCIA		
50	Rubio Quiroz Juan Fernando	ASISTENCIA		
51	Saldaña Morán Julio	ASISTENCIA		
52	Santana Alfaro Arturo	ASISTENCIA		
53	Santiago López José	ASISTENCIA		
54	Saucedo Reyes Araceli	ASISTENCIA		
55	Soto Espino Armando	ASISTENCIA		
56	Soto González Cecilia Guadalupe	ASISTENCIA		
57	Tinoco Soto Miriam	ASISTENCIA		
58	Valencia Guzmán Jesús Salvador	ASISTENCIA		
59	Wences Real Victoriano	ASISTENCIA		
60	Zambrano Grijalva José de Jesús	ASISTENCIA		
<b>Asistencias: 60</b>	<b>Asistencias por cédula:</b>	<b>Asistencias comisión oficial:</b>	<b>Inasistencias justificadas:</b>	<b>Permiso Mesa Directiva:</b>
	<b>No presentes en la mitad de las votaciones:</b>		<b>Inasistencias:</b>	<b>Total diputados: 60</b>



LXIII LEGISLATURA

## SECRETARIA GENERAL

## REPORTE DE ASISTENCIA

martes, 1 de septiembre de 2015

## SESIÓN DE CONGRESO GENERAL

Primer Período de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

**Partido Verde Ecologista de México**

1	Álvarez Angli Arturo	ASISTENCIA
2	Álvarez López Jorge	ASISTENCIA
3	Álvarez Piñones Rosa Alicia	ASISTENCIA
4	Arévalo González José Antonio	ASISTENCIA
5	Arzaluz Alonso Alma Lucia	ASISTENCIA
6	Avendaño Bermúdez Luis Ignacio	ASISTENCIA
7	Ávila Serna María	ASISTENCIA
8	Bernardino Vargas Omar Noé	ASISTENCIA
9	Canales Suárez Paloma	ASISTENCIA
10	Canavati Tafich Jesús Ricardo	ASISTENCIA
11	Celis Aguirre Juan Manuel	ASISTENCIA
12	Corona Valdés Lorena	ASISTENCIA
13	Couttolenc Buentello José Alberto	ASISTENCIA
14	Cuenca Ayala Sharon Maria Teresa	ASISTENCIA
15	De León Villard Sasil Dora Luz	ASISTENCIA
16	De Los Santos Torres Daniela	ASISTENCIA
17	Estrada Barba Remberto	ASISTENCIA
18	Fernández del Valle Laisequilla Andrés	ASISTENCIA
19	Flores Carranza Evelyn Soraya	ASISTENCIA
20	Galico Félix Díaz Sara Paola	ASISTENCIA
21	Gaxiola Lezama Jorgina	ASISTENCIA
22	Giorgana Jiménez Víctor Manuel	ASISTENCIA
23	González Torres Sofia	ASISTENCIA
24	Guirao Aguilar Leonardo Rafael	ASISTENCIA
25	Herrera Borunda Javier Octavio	ASISTENCIA
26	Izquierdo Rojas Jesús Gerardo	ASISTENCIA
27	Le Baron González Alex	ASISTENCIA
28	Limón García Lia	ASISTENCIA
29	Márquez Alvarado Cesáreo Jorge	ASISTENCIA
30	Meléndez Ortega Juan Antonio	ASISTENCIA
31	Mendoza Amezcua Virgilio	JUSTIFICADA
32	Ochoa Rojas Cándido	ASISTENCIA
33	Ordaz Coppel Quirino	ASISTENCIA
34	Palomares Ramírez Elvia Graciela	ASISTENCIA
35	Salazar Farías Emilio Enrique	ASISTENCIA
36	Sandoval Rodríguez José Refugio	ASISTENCIA
37	Sarur Torre Adriana	ASISTENCIA
38	Sedas Castro Miguel Ángel	ASISTENCIA
39	Sesma Suárez Jesús	ASISTENCIA
40	Spinoso Carrera Edgar	ASISTENCIA
41	Toledo Aceves Wendolin	ASISTENCIA
42	Torres Rivas Francisco Alberto	ASISTENCIA



LXIII LEGISLATURA

**SECRETARIA GENERAL**

**REPORTE DE ASISTENCIA**

martes, 1 de septiembre de 2015

**SESIÓN DE CONGRESO GENERAL**

Primer Período de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

<b>Partido Verde Ecologista de México</b>				
43	Valera Fuentes Diego Valente		ASISTENCIA	
44	Vázquez Parissi Cirilo		ASISTENCIA	
45	Villanueva Huerta Claudia		ASISTENCIA	
46	Zamora Morlet Enrique		ASISTENCIA	
47	Zenteno Núñez Eduardo Francisco		ASISTENCIA	
<b>Asistencias:</b>	<b>46</b>	<b>Asistencias por cédula:</b>	<b>Asistencias comisión oficial:</b>	<b>Inasistencias justificadas:</b> 1
<b>No presentes en la mitad de las votaciones:</b>			<b>Inasistencias:</b>	<b>Permiso Mesa Directiva:</b>
			<b>Total diputados:</b>	<b>47</b>



LXIII LEGISLATURA

## SECRETARIA GENERAL

## REPORTE DE ASISTENCIA

martes, 1 de septiembre de 2015

## SESIÓN DE CONGRESO GENERAL

Primer Período de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

## MORENA

1	Abdala Dartigues Rodrigo	ASISTENCIA
2	Aceves Pastrana Patricia Elena	ASISTENCIA
3	Alva y Alva Miguel	ASISTENCIA
4	Álvarez López Jesús Emiliano	ASISTENCIA
5	Barrientos Pantoja Alicia	ASISTENCIA
6	Basurto Román Alfredo	ASISTENCIA
7	Caballero Pedraza Virgilio Dante	ASISTENCIA
8	Cañedo Jiménez Roberto Alejandro	ASISTENCIA
9	Cárdenas Mariscal María Antonia	ASISTENCIA
10	Castro Vázquez Rogerio	ASISTENCIA
11	Cuata Domínguez Blanca Margarita	ASISTENCIA
12	Chávez García María	ASISTENCIA
13	Damián González Araceli	ASISTENCIA
14	Esquivel Valdés Laura Beatriz	ASISTENCIA
15	Falcón Venegas Sandra Luz	ASISTENCIA
16	Fuentes Alonso Modesta	ASISTENCIA
17	García Jiménez Cuicláhuac	ASISTENCIA
18	Godoy Ramos Ernestina	ASISTENCIA
19	Gómez Álvarez Delfina	ASISTENCIA
20	Guzmán Jacobo Roberto	ASISTENCIA
21	Hernández Colín Norma Xochitl	ASISTENCIA
22	Hernández Correa Guadalupe	ASISTENCIA
23	Hernández de la Piedra Ángel Antonio	ASISTENCIA
24	Juárez Rodríguez Mario Ariel	ASISTENCIA
25	López López Irma Rebeca	ASISTENCIA
26	Llerenas Morales Vidal	ASISTENCIA
27	Molina Arias Renato Josafat	ASISTENCIA
28	Nahle García Norma Rocio	ASISTENCIA
29	Ramos Ramírez Blandina	ASISTENCIA
30	Romero Tenorio Juan	ASISTENCIA
31	Santiago Rodríguez Guillermo Rafael	ASISTENCIA
32	Serrano Lora Jesús	ASISTENCIA
33	Tello López Jorge	ASISTENCIA
34	Trejo Flores Mariana	ASISTENCIA
35	Villa González Concepción	ASISTENCIA
<b>Asistencias: 35</b>		
<b>Asistencias por cédula:</b>		
<b>Asistencias comisión oficial:</b>		
<b>Inasistencias justificadas:</b>		
<b>Permiso Mesa Directiva:</b>		
<b>No presentes en la mitad de las votaciones:</b>		<b>Inasistencias:</b>
<b>Total diputados:</b>		<b>35</b>



LXIII LEGISLATURA

**SECRETARIA GENERAL**

**REPORTE DE ASISTENCIA**

martes, 1 de septiembre de 2015

**SESIÓN DE CONGRESO GENERAL**

Primer Período de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

		<b>Partido Movimiento Ciudadano</b>			
1	Álvarez Maynez Jorge	ASISTENCIA			
2	Cárdenas Gutiérrez Gustavo Adolfo	ASISTENCIA			
3	Castañeda Hoeflich José Clemente	ASISTENCIA			
4	Cervera García Rene	ASISTENCIA			
5	Corichi García Claudia Sofia	ASISTENCIA			
6	Delgadillo García Verónica	ASISTENCIA			
7	Espino Manuel de Jesús	ASISTENCIA			
8	Flores Gómez Mirza	ASISTENCIA			
9	García Soberanes Cynthia Gissel	ASISTENCIA			
10	Garzón Canchola Refugio Trinidad	ASISTENCIA			
11	Guerra Mota Moisés	ASISTENCIA			
12	Hauffen Torres Angie Dennisse	ASISTENCIA			
13	Lomelí Bolaños Carlos	ASISTENCIA			
14	Martínez García Jonadab	ASISTENCIA			
15	Mercado Sánchez Ma. Victoria	ASISTENCIA			
16	Munguía González Luis Ernesto	ASISTENCIA			
17	Ochoa Avalos María Candelaria	ASISTENCIA			
18	Orantes López María Elena	ASISTENCIA			
19	Pérez Utrera Adán	ASISTENCIA			
20	Ralis Cumplido Germán Ernesto	ASISTENCIA			
21	Ramírez Nachis Rosa Alba	ASISTENCIA			
22	Sánchez Orozco Víctor Manuel	ASISTENCIA			
23	Tamez Guajardo Macedonio Salomón	ASISTENCIA			
24	Toledo Ibarra Marbella	ASISTENCIA			
25	Zamora Zamora Salvador	ASISTENCIA			
<b>Asistencias: 25</b>		<b>Asistencias por cédula:</b>	<b>Asistencias comisión oficial:</b>	<b>Inasistencias justificadas:</b>	<b>Permiso Mesa Directiva:</b>
		<b>No presentes en la mitad de las votaciones:</b>		<b>Inasistencias:</b>	<b>Total diputados: 25</b>



LXIII LEGISLATURA

## SECRETARIA GENERAL

## REPORTE DE ASISTENCIA

martes, 1 de septiembre de 2015

## SESIÓN DE CONGRESO GENERAL

Primer Período de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

		<b>Partido Nueva Alianza</b>		
1	Bañuelos de la Torre Soralla		ASISTENCIA	
2	García Yáñez Ángel		ASISTENCIA	
3	Gutiérrez Santoyo María Luisa		ASISTENCIA	
4	Méndez Salas Jesús Rafael		ASISTENCIA	
5	Ocampo Bedolla María Eugenia		ASISTENCIA	
6	Quezada Salas José Bernardo		ASISTENCIA	
7	Reyes Ávila Angélica		ASISTENCIA	
8	Sánchez Ruiz Karina		ASISTENCIA	
9	Valles Mendoza Luis Alfredo		ASISTENCIA	
10	Zetina Aguiluz Manuel Alexander		ASISTENCIA	
<b>Asistencias: 10</b>		<b>Asistencias por cédula:</b>	<b>Asistencias comisión oficial:</b>	<b>Inasistencias justificadas:</b>
		<b>No presentes en la mitad de las votaciones:</b>		<b>Inasistencias:</b>
				<b>Permiso Mesa Directiva:</b>
				<b>Total diputados:</b> 10



LXIII LEGISLATURA

**SECRETARIA GENERAL**

**REPORTE DE ASISTENCIA**

martes, 1 de septiembre de 2015

**SESIÓN DE CONGRESO GENERAL**

Primer Período de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

		<b>Partido Encuentro Social</b>				
1	Ferreiro Velazco José Alfredo			ASISTENCIA		
2	Flores Cervantes Hugo Eric			ASISTENCIA		
3	González Murillo Alejandro			ASISTENCIA		
4	Guizar Valladares Gonzalo			ASISTENCIA		
5	Martínez Guzmán Norma Edith			ASISTENCIA		
6	Perea Santos Ana Guadalupe			ASISTENCIA		
7	Pineda Morín Abdies			ASISTENCIA		
8	Torres Sandoval Melissa			ASISTENCIA		
<b>Asistencias:</b>	<b>8</b>	<b>Asistencias por cédula:</b>	<b>Asistencias comisión oficial:</b>	<b>Inasistencias justificadas:</b>	<b>Permiso Mesa Directiva:</b>	
	<b>No presentes en la mitad de las votaciones:</b>			<b>Inasistencias:</b>	<b>Total diputados:</b>	<b>8</b>



LXIII LEGISLATURA

**SECRETARIA GENERAL**

**REPORTE DE ASISTENCIA**

martes, 1 de septiembre de 2015

**SESIÓN DE CONGRESO GENERAL**

Primer Período de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

		<b>Independiente</b>				
		ASISTENCIA				
1	Clouthier Carrillo Manuel Jesús					
<b>Asistencias:</b>	<b>Asistencias por cédula:</b>	<b>Asistencias comisión oficial:</b>	<b>Inasistencias justificadas:</b>	<b>Permiso Mesa Directiva:</b>		
1	<b>No presentes en la mitad de las votaciones:</b>		<b>Inasistencias:</b>	<b>Total diputados:</b>	1	



LXIII LEGISLATURA

**SECRETARIA GENERAL**

**REPORTE DE ASISTENCIA**

martes, 1 de septiembre de 2015

**SESIÓN DE CONGRESO GENERAL**

Primer Período de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

		<b>Sin Partido</b>				
		ASISTENCIA				
1	Montiel Reyes Ariadna					
<b>Asistencias:</b>	<b>Asistencias por cédula:</b>	<b>Asistencias comisión oficial:</b>	<b>Inasistencias justificadas:</b>	<b>Permiso Mesa Directiva:</b>		
1					<b>Total diputados:</b>	1
<b>No presentes en la mitad de las votaciones:</b>			<b>Inasistencias:</b>			